

FLUCTUACIONES ECONÓMICAS Y CAMBIOS SOCIALES EN LA PROTOHISTORIA IBÉRICA

Pascual Izquierdo

Calanda, Teruel, Spain

We propose a new methodology to analyse statistically the funerary expenditure and measure its direct relation with the economic fluctuations in complex societies. Designed in 1993, through our doctoral dissertation research, its application on Iberian cemeteries has allowed us to throw light on outstanding aspects of Spanish protohistory.

EL MÉTODO DE VALORACIÓN CONTEXTUAL

Nuestra investigación se ha centrado en el análisis del gasto funerario de los cementerios ibéricos mediante la combinación del método de valoración contextual de los bienes mortuorios muebles, el enfoque diacrónico proporcionado por la cronología de las sepulturas y el estudio comparativo de las muestras estadísticas seleccionadas. De hecho, la clave más importante de nuestra aproximación radica en obtener agrupaciones funerarias significativas para cada momento de la vida de una necrópolis, aislando así posibles realidades históricas que hayan podido quedar reflejadas a través del funeral de los difuntos.

Esta metodología comenzó a desarrollarse a partir del bienio 1989-90, estableciendo entonces una axiomática operativa (Izquierdo, 1991: 134-135, 1995b) sobre la cual fundamentar nuestro análisis funerario. Sin embargo, más adelante, en 1993, la experiencia científica acumulada nos permitió afinar el perfil de algunos principios y conceptualizaciones, haciéndolos más acordes con los sorprendentes y esperanzadores resultados obtenidos (Izquierdo, 1994b).

EL AXIOMA DE LA VARIABILIDAD FUNERARIA

A simple vista, el paisaje funerario de los íberos se presenta como un panorama caótico donde la norma parece estar ausente, pues así lo indicaría la falta de patrones, ya sean rígidos o flexibles, a la hora de materializar la conclusión del entierro. Sin embargo, aunque resulte paradójico, la regla uniformadora, común a todos los cementerios, es, precisamente, la enorme variabilidad exhibida, tras la cual se ocultan regularidades aprehensibles de forma indirecta si procedemos a una investigación pormenorizada. En definitiva, re-

sulta evidente que los íberos sepultaban a sus muertos siguiendo un mismo ritual pero constatando diferencias materiales entre ellos. De ahí que la observación directa del registro arqueológico permita confirmar el axioma de una variabilidad funeraria mensurable a través del estudio de la composición de los ajueres mortuorios, condición indispensable a la hora de procurar la viabilidad de nuestra metodología, cuya cuantificación estadística objetiva suministra una vía privilegiada para medir el gasto funerario, noción decisiva para acometer el propósito final de arrojar luz sobre el pasado de los íberos. En otras palabras, la variabilidad observable se erige en garante de la historicidad de nuestra aproximación.

MEDICIÓN DE LA VARIABILIDAD FUNERARIA

La selección de muestras funerarias completas, sobre la que volveremos más adelante, nos permite hacer frente a la medición de la variabilidad emanada de la composición de los ajueres con ciertas garantías. Ahora bien, la concreción de ese objetivo se plasma a través de la estimación de dos variables fundamentales: el valor contextual de un bien funerario y el índice contextual de una sepultura.¹

El *valor contextual de un bien funerario* (VC_i)² es una medida aproximada de su valor económico en el

¹ Los precedentes instrumentales de ambas variables constan en un estudio pionero de P. IZQUIERDO (1989: 67-68, 73-74).

² Esta variable ha experimentado una rápida evolución desde su enunciado inicial, donde se identificaba con *una aproximación al valor ritual del ítem en su contexto funerario* (IZQUIERDO, 1989: 73), considerándose posteriormente *el valor contextual de una variable discreta funeraria, o de un componente del ajuar*, como una *una medición aproximada de su importancia material en la manifestación ritual* (IZQUIERDO, 1991: 134). La abreviatura VC_i se mantiene según su formulación ori-

contexto funerario estudiado, es decir, en el momento en que fue amortizado mediante su deposición en el interior de la tumba acompañando al difunto. Por tanto, no sólo estará condicionado por la geografía y la cronología sino que dependerá directamente del marco histórico correspondiente, aunque su determinación viene dada por la asociación con otros bienes en todos los contextos particulares donde aparece, teniendo en cuenta criterios elementales como su rareza.³ Esta variable dependerá de las frecuencias absolutas de cinco factores: los componentes muebles (N), las tumbas (T), el bien funerario considerado (N_i), los bienes asociados (N_{ia}) y las sepulturas donde aparece el componente considerado (T_i). Además, asumimos que el VC_i es función de la rareza o exclusividad del componente funerario, es decir, de la inversa de su frecuencia relativa (N/N_i), del promedio de bienes

$$\frac{N_i + N_{ia}}{T_i}$$

y de la frecuencia relativa (T_i/T) de las tumbas donde aparece. Multiplicando las anteriores expresiones estadísticas, obtenemos que el

$$VC_i = \frac{N(N_i + N_{ia})}{T \cdot N_i}$$

Simplificando, se alcanza una formulación matemática más clara:

$$VC_i = \frac{N}{T} \left(1 + \frac{N_{ia}}{N_i} \right)$$

donde N y T corresponden a sendos parámetros o constantes, mientras que N_{ia} y N_i son variables discretas. Por lo tanto, el valor contextual de un bien funerario dependerá directamente del número total de componentes asociados en todas las tumbas donde aparece e, inversamente, de su frecuencia absoluta en la muestra.

Por su parte, el *índice contextual de una tumba* (IC_t), obtenido a partir de la suma de los valores contextuales de cuantos componentes funerarios muebles apa-

recen en la misma, *es una medida importante y aproximada del gasto funerario invertido en el difunto*, es decir, se trata de una estimación del valor económico amortizado en forma de bienes materiales deducidos del patrimonio familiar y, consiguientemente, eliminados del circuito económico habitual. Evidentemente, como en el caso de la anterior variable, dependerá directamente de la dinámica económica y social experimentada por la población referencial,⁴ o sea, será consecuencia de un contexto histórico determinado. Recapitulando, el índice contextual mide, *grosso modo*, no sólo las diferencias económicas entre los difuntos sino también las sociales. Seguidamente, precisaremos más aún estas cuestiones mediante la asunción de una serie de postulados insoslayables para validar científicamente nuestra metodología. La formulación del índice contextual de una tumba queda como sigue:⁵

$$IC_t = \sum_{i=1}^n VC_{i_1} \cdot f_{i_1} + \dots + VC_{i_n} \cdot f_{i_n}$$

Finalmente, la relación entre las variables VC_i e IC_t se articula mediante la expresión

$$\overline{VC} \cdot N = \overline{IC} \cdot T$$

Es decir, la media de los valores contextuales de todos los bienes muebles de un cementerio dado es directamente proporcional a la media de los índices contextuales de las sepulturas que los contienen.

EL GASTO FUNERARIO

Si en otros estudios sosteníamos que el índice contextual de una tumba medía objetivamente el nivel de apropiación material (NAM) de cada individuo en el acceso al ritual de enterramiento, afirmando que dicha conceptualización debería sustituir a los términos tradicionales de *riqueza* o *pobreza* funerarias (Izquierdo, 1991: 135; 1995b: 149-151), ahora podemos asegurar que ese nivel de apropiación material no es otra cosa que el gasto funerario, lo cual supone la asunción de un concepto nuevo y fundamental dentro del estudio histórico de los cementerios antiguos. Se ha dado, pues,

proporcional a la rareza, concentración espacial y aprecio social del tipo".

⁴ Anteriormente, desde la perspectiva del materialismo histórico, habíamos apuntado la variación del índice contextual en *función de factores tales como los cambios en la naturaleza o condiciones de reproducción de las relaciones sociales de una comunidad, o bien el diferente nivel de desarrollo de las fuerzas productivas cuando se procede al estudio de formaciones sociales distintas* (Izquierdo, 1994a: 82).

⁵ Obsérvese que el índice contextual resulta de la suma de los valores contextuales de los bienes funerarios multiplicados por sus respectivas frecuencias.

ginal, donde hacía referencia al valor contextual de un ítem, ahora calificado este último, de manera más precisa, como bien funerario.

³ La acogida dispensada a nuestra propuesta metodológica inicial fue favorable, pues, en palabras de V.M. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ (1991: 23) sobre la noción más importante de la misma, "lo cierto es que el valor contextual de un determinado tipo de artefacto parece bastante apropiado y rico en contenido para una aproximación cuantitativamente válida al problema: es

un avance claro en la axiomática de nuestra metodología.

Partiendo de la definición del *gasto funerario* como coste económico del funeral, la medición del valor contextual de los bienes amortizados en las sepulturas, y del índice resultante de las mismas, nos proporciona una aproximación cuantitativa a su magnitud. Ahora bien, dicha estimación no podría realizarse sin la aceptación de un postulado fundamental: *existe una proporcionalidad directa entre el valor económico⁶ consumido en los bienes del ajuar mortuario y el gasto funerario total comportado por las exequias*, donde figuran otras partidas difícilmente cuantificables, como la referida al banquete —vino, copas importadas o vasos autóctonos, alimentos y bebidas— o al coste de la pira funeraria —cantidad y calidad de la madera empleada como combustible en la cremación—. En consecuencia, la valoración de los bienes amortizados, retirados de la circulación económica habitual, nos permitirá medir una parte importante del gasto funerario y aproximarnos a su magnitud real.

Asimismo, postulamos *la existencia de una relación entre el gasto funerario y el patrimonio familiar*. El coste económico de los bienes depositados con el difunto es asumido por sus familiares. Por tanto, el gasto funerario es directamente proporcional al patrimonio del individuo fallecido, que no es otro que el de su propia familia. Consiguientemente, la posición social del difunto se define en términos económicos de posesión de bienes muebles. Si la variabilidad funeraria muestra ostensibles diferencias materiales, el postulado recién enunciado otorga consistencia a su traducción en términos de un desigual patrimonio entre las familias de la misma comunidad representada en el cementerio estudiado.⁷ Todo ello viene a significar que la acumulación económica exhibida está íntimamente vinculada a la vertebración comunitaria emanada del sistema social. Siguiendo esta vía podemos vislumbrar la tan deseada conexión entre las diferencias materiales y las económicas, así como la conversión de estas últimas en distinciones sociales enmarcables, posiblemente, en el caso de las formaciones íberas, dentro de una estratificación estamentaria.

Podemos deducir un corolario fundamental: *las diferencias materiales funerarias son resultado de una desigual distribución de la riqueza económica*. Por otro lado, dado que la misión de la ideología consiste en mantener ese orden social arbitrario, *postulamos un control ideológico del gasto funerario*. Todo parece indicar la existencia de una regulación de este último, acaso ciñéndose a ciertas normas consuetudinarias veladas por la religión, equiparables a leyes suntuarias sancionadas por los poderes públicos. Seguramente,

⁶ Y ese valor económico acumulado no es otra cosa que un aspecto del gasto económico comportado por el funeral, seguramente el más importante y el único mensurable en la actualidad con gran dosis de objetividad.

⁷ Por otro lado, aunque no todos los miembros de la comunidad sean enterrados en el cementerio estudiado, lo cierto es

aunque la regla general consista en destinar únicamente una reducida proporción del patrimonio familiar a sufragar el coste del funeral, las diferencias económicas entre los individuos sepultados en un cementerio emanarán, obviamente, de la cuantía de las posesiones sobre la cual se aplicará dicho canon. Aquí habría que buscar la naturaleza de las limitaciones impuestas por el control ideológico del gasto funerario, responsable de la transmisión al más allá de la imagen real de la sociedad en vida.⁸ Ciertamente, el papel de la religión consiste en regular una realidad económica sobre la cual se construye el edificio social.

GASTO FUNERARIO Y PROTOHISTORIA ECONÓMICA

Ya hemos visto que el índice contextual constituye un acercamiento al gasto funerario medio invertido en una tumba o en su cementerio, y siendo este último una consecuencia social del estado de la economía, la mencionada variable nos informará sobre la historia económica de la sociedad estudiada.⁹ Centrando más la discusión, el gasto funerario dependerá no sólo del estado general de la economía¹⁰ en el momento del fallecimiento, sino también de la posición social ocupada por el difunto.¹¹ En función de lo que ya sabemos, no existe razón alguna que impida asegurar la historicidad del gasto funerario. Por tanto, su medición cronológica¹² en algunas sociedades diferenciadas —jerarquizadas o estratificadas—, a modo de atalaya inmejorable, nos permite conocer su protohistoria económica.

Por otro lado, los conflictos políticos, ya sean internos o externos, repercuten directamente sobre el normal desenvolvimiento de las economías arcaicas, incidiendo sobre el comercio y la actividad productiva. Consecuentemente, estas sociedades —como las ibé-

que los sectores sociales representados se mantendrán inmutables; luego la medición del gasto funerario siempre arrojará resultados significativos y coherentes con la imagen real de la economía y de la sociedad.

⁸ La ideología justifica y reproduce el sistema social (HOUTART, 1989: 11).

⁹ Buscando objetivar, mediante la estadística, la valoración del contenido de las sepulturas, hemos culminado un arduo proceso de investigación con la grata sorpresa de descubrir las posibilidades macroeconómicas de nuestro *método de valoración contextual*, vislumbrando el nuevo camino que se abre a partir de ahora: *la protohistoria económica de los iberos*. Huelga decir que esta metodología es aplicable a otros pueblos prerromanos peninsulares, europeos y mediterráneos.

¹⁰ En otras palabras, *el gasto funerario es directamente proporcional al nivel alcanzado por la economía en el momento considerado*.

¹¹ Más detalladamente, para un miembro de la misma posición social, se destinaría mayor gasto funerario en época de febril actividad productiva y comercial que en tiempos de retraimiento económico.

¹² Las tumbas de diferentes momentos cronológicos reflejan realidades económicas y sociales distintas, luego siempre deben valorarse de forma separada, jamás, a ser posible, conjuntamente.

ricas—acusarán sus efectos y podrán registrarlos indirectamente a través del gasto funerario materializado en sus cementerios. En definitiva, el logro más importante de nuestra investigación consiste en haber descubierto que el *método de valoración contextual* nos permite analizar el *gasto económico* de los íberos en sus funerales, a través del cual podemos establecer las líneas generales de su *protohistoria económica*. Además, la armazón temporal de esta última nos proporciona una *cronología protohistórica* aproximada desde la cual vislumbrar la reconstrucción de su pasado con mayor nitidez.

PROCEDIMIENTO ANALÍTICO

En primera instancia, practicamos el muestreo sobre los inventarios de un abundante número de cementerios publicados, seleccionando¹³ conjuntos funerarios amplios o, en su defecto, significativos tanto estadística como históricamente.¹⁴ Seguidamente, se eligen, preferentemente, las tumbas con ajuares completos o, cuando no se da tal circunstancia, incorporamos las sepulturas que no hayan sido expoliadas. En ciertos casos, la ausencia de bienes mortuorios se debe a causas naturales. Es entonces cuando su inclusión en la mues-

tra puede devenir oportuna en muchas ocasiones, extremo confirmado por la metodología seguida aquí.

Sin embargo, la fecundidad de la investigación depende fundamentalmente de la disponibilidad de cementerios con varias fases de utilización acotables para, a partir de las cuales, poder aislar muestras cronológicas con ciertas garantías de fiabilidad. A continuación, se acomete la explicitación de las categorías de los componentes muebles de las tumbas siguiendo el criterio más objetivo, consistente en favorecer la particularización frente a la generalización. Aun cuando en el presente estudio se han contemplado ambas directrices, en el análisis comparativo final se ha seguido, básicamente, la segunda de ellas.¹⁵

Una vez establecidas las categorías particulares de los bienes funerarios muebles, se introducen los datos de las sepulturas seleccionadas en la base de datos del programa *NECRO*,¹⁶ encargado de efectuar los cálculos para determinar los valores contextuales de los componentes y el índice contextual de las tumbas y del cementerio. Seguidamente, esa primera muestra es sometida a una agrupación genérica de las clases de bienes. Por tanto, obtenemos dos estimaciones. En ambas consta, en primera instancia, una tabulación ordenada de los valores contextuales de los componentes funerarios (VC_i), expresando previamente la frecuencia absoluta (N_i), la frecuencia relativa en las sepulturas (T_i) y el número de componentes asociados en los contextos donde aparecen los bienes considerados (N_{ia}). Asimismo, figura el tamaño de la muestra (T) y el total de elementos funerarios que contiene (N), así como el valor contextual medio del cementerio. En el segundo listado, referido al cálculo de la variable IC_i , aparecen las tumbas ordenadas en función del gasto funerario aproximadamente invertido en las mismas (IC_i). Primeramente, se hace constar el número de inventario

¹³ La urna cineraria y su tapadera se incluyen entre los componentes del ajuar por razones obvias: aunque es habitual el uso de un recipiente para contener los restos del difunto tras su cremación (huesos, cenizas), no siempre es así. Ocurre lo mismo con la tapadera, por ello debe contemplarse la incorporación de ambos elementos al conjunto de bienes funerarios muebles.

¹⁴ Es preciso hacer una distinción entre la significación estadística y la histórica, pues, aplicando rigurosamente los criterios tradicionalmente seguidos en la selección de muestras funerarias, nos hemos hallado ante algunas *paradojas*. Así, en la necrópolis de La Albufereta (Alicante) surgió un problema referente al *tamaño de la muestra*. Concretamente, si no se incluyen las sepulturas con ajuar irreconstruible, el cálculo del valor contextual arroja resultados sensiblemente distorsionados, extremo confirmado por el análisis comparativo de los cementerios. El impacto de la anomalía puede solucionarse parcialmente o, al menos, reducirlo notoriamente, añadiendo a la muestra las tumbas incompletas, descartadas de antemano. Así procedimos, y el resultado fue esperanzador cuando lo contrastamos con las tendencias seguidas por otros conjuntos funerarios coetáneos. No obstante, la paradoja debe atribuirse a una aleatoriedad favorable que garantiza la representatividad de la muestra estadística. Por tanto, las condiciones que debe reunir un conjunto funerario reducido—sin significación estadística de entrada—para su validación, consisten en su correlación con muestras más amplias procedentes de otros cementerios de la misma época, y su vinculación al contexto histórico del momento. En consecuencia, se puede corregir la distorsión observada en casos similares realizando una primera aproximación con la *inclusión de las sepulturas incompletas*, si bien descartando las expoliadas o las destruidas totalmente. No obstante, debe cumplirse, como condición *sine qua non*, la selección de tumbas cuya destrucción parcial se deba a factores naturales y, una vez aplicado nuestro método, esperar a cotejar sus resultados con los provenientes de muestras seguras y amplias. En adelante, deberán tenerse muy en cuenta las consideraciones precedentes en los criterios de selección a seguir.

¹⁵ Aunque siempre es más precisa la particularización de las categorías, se ha recurrido a la generalización de éstas con el objeto de incluir la muestra funeraria más amplia conocida. Nos referimos a Cabecico del Tesoro, cuyo inventario cuenta con 600 sepulturas. Esta circunstancia ha condicionado nuestro análisis comparativo de los cementerios, obligándonos a aceptar las categorías generales propuestas por FERNANDO QUESADA (1989: 139-141)—ya que el inventario completo de la necrópolis no se ha publicado todavía—con algunas modificaciones. Además, se ha mantenido dicha clasificación de los bienes funerarios porque los resultados confirman su validez histórica tras efectuar las oportunas correlaciones. No obstante, se han unificado las categorías ARC (armas *caras*) y ARB (armas *baratas*) de QUESADA (1989: 141) en ARM al demostrarse la contradicción de esa arbitraria división, donde, paradójicamente, las últimas acumulan un valor económico superior al de las primeras. Este error quedó suficientemente elucidado en otro estudio (IZQUIERDO Y GIMENO, 1993: 513). En consecuencia, se codificarán las clases de bienes funerarios según las siguientes categorías generales: CIB (cerámica ibérica), CIM (cerámica importada), ONM (objetos no metálicos), OMT (objetos metálicos), ARM (armamento), MTP (metales preciosos), VPL (vasos plásticos) y OTR (otros).

¹⁶ Sobre los pormenores de *NECRO*, cf. IZQUIERDO (1991: 135). Este programa ha sido auxiliado por otros paquetes informáticos de análisis estadísticos complejos y representación grá-

original y la frecuencia de bienes de la tumba (N_{ij}). Seguidamente, se desglosa la composición cualitativa de los elementos reunidos por cada una de ellas. Por último, se representan gráficamente los resultados obtenidos.

EL COEFICIENTE DE VARIACIÓN Y LA DIFERENCIACIÓN SOCIAL

Mención aparte merecen los estadígrafos de dispersión.¹⁷ De hecho, nos permiten cuantificar objetivamente el grado de dispersión o concentración de los valores o medidas de la muestra respecto de su media aritmética. El más importante es la desviación típica, procediendo a su determinación una vez calculados los índices contextuales de las tumbas para cada muestra cronológica. Sin embargo, para comparar la variabilidad del gasto funerario entre cementerios coetáneos es preciso recurrir al coeficiente de variación, un número abstracto resultante de dividir la desviación típica de la muestra entre su media. Para facilitar su empleo, se procede a multiplicarlo por 100, expresando la variabilidad relativa como porcentaje de la media. Ahora bien, la incorporación de esta técnica instrumental a nuestra metodología se justifica porque, gracias al coeficiente de variación, las diferencias económicas medidas entre los individuos enterrados pueden traducirse en clave social.

En síntesis, tanto si correlacionamos vertical u horizontalmente el gasto funerario con el coeficiente de variación en las muestras cronológicas seleccionadas, obtendremos un seguimiento aproximado de la evolución local o geográfica de la diferenciación social en función del estado general de la economía. Éste es el camino seguido aquí.

ANÁLISIS PROTOHISTÓRICO DEL GASTO FUNERARIO DE LOS ÍBEROS

Los cementerios constituyen una fuente documental de capital importancia para la investigación objetiva y rigurosa del pasado de los íberos, si bien están sujetos a las limitaciones del registro arqueológico mortuorio.¹⁸ Por otro lado, dado que centramos nuestra investigación en el análisis del gasto funerario, el ritual de enterramiento de estos pueblos prerromanos no se abor-

da de manera específica, ya que no guarda relación con la reconstrucción macroeconómica de la protohistoria ibérica perseguida en el presente estudio.¹⁹ Sin embargo, ciertos aspectos del mismo resultan insoslayables, como la cuestión de las inhumaciones infantiles,²⁰ reservadas a los niños que aún no han cumplido la edad reglamentada para ser miembros de pleno derecho de la sociedad,²¹ aunque la constatación más importante que se desprende de lo anterior estriba en *el postulado de la transmisión hereditaria de la posición social*,²² obtenida esta última por nacimiento en el seno del grupo de parentesco identificado con la propia comunidad. Es decir, los niños, con independencia de su sexo o edad, contribuyen, de manera decisiva, a demostrar que las diferencias sociales no desaparecen con la muerte, sino que se perpetúan más allá de la vida (Izquierdo, 1989: 108-110; 1995a: 47-48). La argumentación no deja lugar a dudas.²³

¹⁹ La cremación del cadáver se realizaba en el mismo *loculus* (*in bustum*) donde se disponía la pira funeraria o en un lugar específicamente destinado para tal cometido (*in ustrinium*). Consumida la hoguera, en la mayoría de las ocasiones se recogían las cenizas y restos óseos quemados del cadáver, disponiéndolos en un recipiente, generalmente de gran tamaño: la urna cineraria, que se colocaba en un receptáculo excavado en el suelo del camposanto. La fosa sepulcral podía variar ostensiblemente en morfología, tamaño o profundidad. También el acondicionamiento de la misma, cubriéndose sus paredes, en contadas ocasiones, mediante adobe. Las fuentes literarias informan fehacientemente sobre funerales similares en la Antigüedad. En concreto, HOMERO relata las exequias de Patroclo y los juegos funerarios celebrados en su honor (*Iliada* XXIII, 161-257) o el sepelio de Héctor (*Iliada* XXIV, 777-804). En el ámbito peninsular, APIANO (*Iber.* LXXI) y DIODORO (XXXIII, 21) narran el funeral de Viriato. Y esas informaciones arrojan luz sobre aspectos rituales cuya existencia entre los íberos parece suficientemente demostrada. Nos referimos a las particularidades de los cánticos y música que acompañaban al difunto en su traslado al cementerio, la *laudatio funebris* (oración fúnebre), el banquete funerario (*symposion*) celebrado durante el entierro o inmediatamente después de su conclusión, las libaciones, las danzas, juegos y combates posteriores, el sacrificio de animales o la inmolación de víctimas, así como los *silicernia* (ofrendas funerarias no vinculadas a tumbas directamente), el cenotafio (*coenotaphium*) o tumba honorífica, etcétera. En suma, un universo cultural ante la muerte que ha sido abordado, además de los autores clásicos, por RAFEL (1985), PEREIRA (1987) o GARCÍA-GELABERT (1990), entre otros muchos.

²⁰ Como en el ámbito romano (*subgrundaria*) (FUENTES, 1992: 600).

²¹ En el mundo griego, hallamos una confirmación a través de la ceremonia de la *Anthesteria*, celebrada cuando el infante cumplía los tres años de edad (QUESADA, 1991: 82). Y en el contexto ibérico, los exámenes antropológicos efectuados en Cabezo Lucero (ABAD Y SALA, 1992: 149) indican que los difuntos infantiles allí sepultados siempre superan los dos años.

²² Igualmente, cabe pensar en la herencia de los bienes familiares, luego admitimos la probable presencia de la propiedad privada en el seno de esta sociedad, hipótesis que ya aparecía implícita en los principios que expusimos anteriormente (*vide supra*, pág. 109).

²³ Lo demuestran pruebas arqueológicas concluyentes, como la incineración infantil del túmulo B en el cementerio tartesio de Setefilla, correspondiente a un niño de 7-8 años de edad, así como otra que pertenece a un infante de 10 años (AUBET,

fica de alta resolución, como *Systat* y *Sygraph* (WILKINSON, 1990a, 1990b).

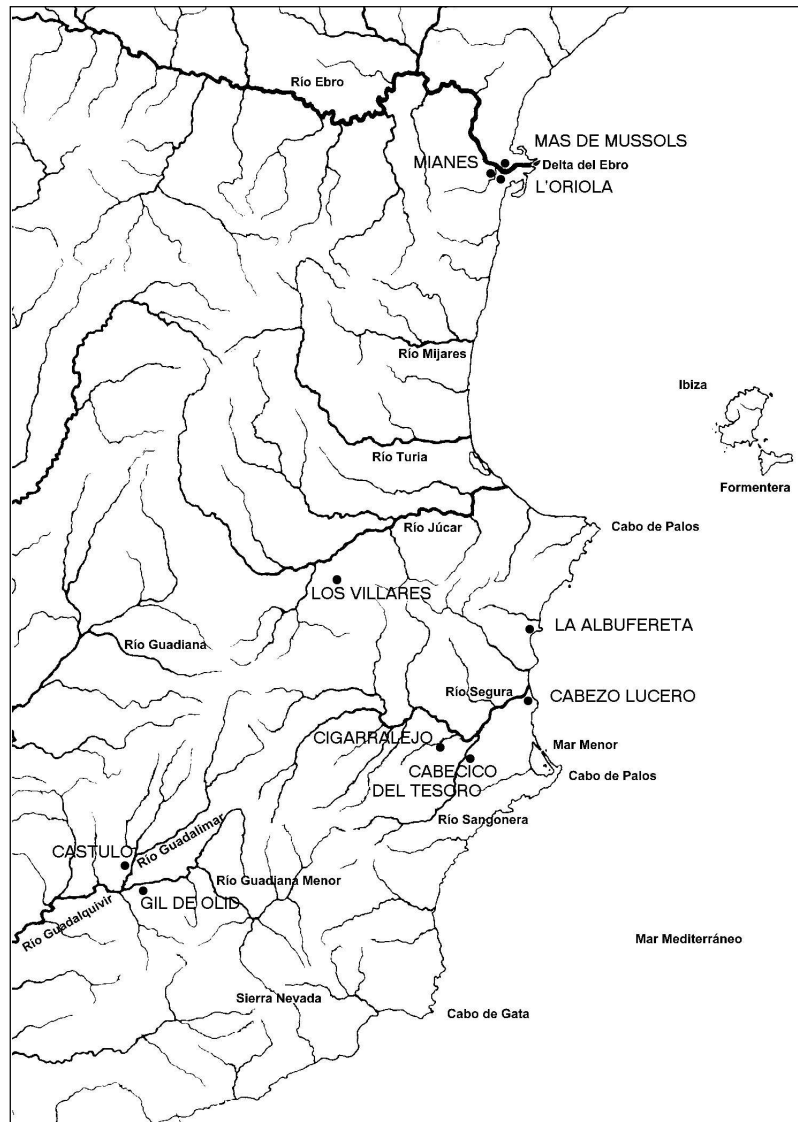
¹⁷ Cf. nuestras fuentes estadísticas teóricas: VIEDMA (1976), SOKAL Y ROHLF (1980), DOWNIE Y HEATH (1983), SHENNAN (1990).

¹⁸ Como la antigüedad de numerosas excavaciones efectuadas con total ausencia de metodología, haciendo inservibles sus memorias; el expolio, la destrucción natural, la omisión de la estratigrafía cuando existe, la casualidad de los hallazgos arqueológicos, los trabajos de campo incompletos —distorsionando la evaluación de las muestras obtenidas— y muchas otras que generan una problemática tratada por PEREIRA (1987: 257).

Fig. 1. Mapa de las necrópolis ibéricas analizadas en el presente estudio.

Tampoco indagaremos sobre una observación que está adquiriendo el rango de axioma en los estudios funerarios ibéricos: *no todos los miembros de la comunidad son enterrados en el cementerio*,²⁴ pues cualquier intento de cuantificación demográfica confirma un desfase entre la población del *oppidum* y la representada en la necrópolis, acaso cubierto parcialmente por el campesinado sin posesiones rurales. Posiblemente, sólo los propietarios, ya sean grandes terratenientes de la aristocracia o medianos y pequeños propietarios, tendrían derecho a ser sepultados en el recinto cementerial, lo cual comporta admitir el desarrollo de la propiedad privada de las tierras de cultivo o la existencia de arrendatarios al servicio de la *nobilitas*.²⁵

Seleccionando 649 tumbas procedentes de 12 cementerios, hemos podido aislar 35 muestras cronológicas para efectuar nuestro estudio. Procediendo a correlacionar temporal y geográficamente los valores medios de sus gastos funerarios, así como las desviaciones típicas de los mismos mediante los respectivos coeficientes de variación, hemos desentrañado algunas regularidades relevantes, aprehensibles merced a la tendencia exhibida por la variable. Avanzaremos, antes de examinar los resultados comparativamente, que hemos podido caracterizar las fluctuaciones económicas observadas, tras contrastarlas con sus contextos protohistóricos coetáneos, como indicadores de la evolución general de los *ciclos económicos*²⁶ de los íberos en diferentes épocas (antigua o arcaica, plena o clásica, tardía) y períodos comprendidos por las mismas, aislando sus etapas fluctuantes



de expansión y contracción, así como las fases de estas últimas: recuperación-prosperidad y recesión-depresión, respectivamente. En definitiva, hemos podido comenzar a esbozar la protohistoria macroeconómica de estas formaciones sociales prerromanas.

Los cementerios analizados (fig. 1) son los siguientes: las necrópolis de *Castulo* (Los Patos, Baños de la Muela y Estacar de Robarinas) en Linares (Jaén); Los Villares (Hoya Gonzalo, Albacete); Mas de Mussols (La Palma, Tortosa), Mianes (Santa Bárbara) y l'Oriola (Amposta), en el Bajo Ebro (Tarragona); Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante); Gil de Olid (Baeza-Puente del Obispo, Jaén); El Cigarralejo (Mula) y Cabecico del Tesoro (Verdolay), en Murcia; y, finalmente, La Albufereta (Alicante).

Para los cementerios castulonenses, la correcta tabulación de los bienes funerarios muebles ha hallado un grave inconveniente: la extraordinaria fragmentación de los vasos cerámicos. La solución de este problema ha requerido una laboriosa reconstrucción del número de los mismos, aislando, con suma dificultad, las unidades realmente representadas. Antes de solventarlo, el cálculo del valor contextual arrojaba resultados

1978: 9, 14), con diferencias de riqueza claras. En el primero de los casos, el valor económico acumulado en el ajuar confiere a este enterramiento el segundo lugar en importancia entre las 33 tumbas que integran la muestra estudiada. Asimismo, en la necrópolis de Mas de Mussols, la sepultura 14, cuyo ocupante también es de temprana edad (MALUQUER, 1984: 18), figura entre las que reúnen el mayor gasto funerario. Para abordar con mayor profundidad este interesante tema, cf. el apartado dedicado a la correlación entre el gasto funerario, el sexo y la edad de los difuntos en IZQUIERDO (1994b: 69-70).

²⁴ Ya nos hemos referido antes a este axioma (*vide supra*, pág. 109 y nota 7).

²⁵ Cf. IZQUIERDO (1994b: 125-126).

²⁶ Cf. NAPOLEONI (1981: 227-228).

disparatados. La muestra cronológica procedente de Los Patos (9 enterramientos) se ha elaborado a partir del inventario publicado por Blázquez (1975: 41-110), quien también discute la estratigrafía y cronología de Los Patos y Baños de la Muela (*idem*, 1975: 121, 309), información completada posteriormente por Blázquez y Valiente (1982: 426). La agrupación funeraria de la segunda de estas necrópolis (16 tumbas) también se ha elaborado a partir del referido inventario (Blázquez, 1975: 125-209), teniendo en cuenta su estratigrafía (*idem*, 1975: 217). Para Estacar de Robarinas, se han seleccionado dos muestras, correspondientes a las fases I (tercer cuarto del siglo V a.C.) y II (c. 425-375 a.C.), partiendo de la estratigrafía, inventario y cronología de las tumbas publicados por García-Gelabert y Blázquez (1988: 22, 88-217, 260). Ambas reúnen, respectivamente, 19 y 12 enterramientos. En total, Cástulo nos proporciona 56 casos datables.

La muestra funeraria de Los Villares de Hoya Gonzalo está integrada por 44 sepulturas, publicándose algunas de ellas completas (Blázquez, 1990: 176-266), aunque el inventario detallado permanece aún inédito. Se han seleccionado cuatro agrupaciones cronológicas a partir del inventario resumido (*idem*, 1990: 413-417), considerando las precisiones estratigráficas y cronológicas (*idem*, 1990: 251-253, 435): 550-500, 500-450, 450-425 y 425-375 a.C.

Los cementerios íberos arcaicos de la Ilercavonia del Bajo Ebro nos han suministrado una muestra global de 122 sepulturas. Mas de Mussols comienza a ser utilizado desde mediados del siglo VI (Maluquer, 1984a: 76), solapándose con Mianes desde principios de la quinta centuria a.C. (Maluquer, 1987: 57). Por su parte, la necrópolis de l'Oriola se hace corresponder con la segunda mitad de este último siglo (Esteve, 1974: 51). En todo caso, como precisamos anteriormente (Izquierdo, 1994b: 81), la primera cabría situarla en la primera mitad del siglo V, la segunda se fecharía en el tercer cuarto del mismo, y la última se correspondería con el período c. 425-375 a.C. Los inventarios de las necrópolis analizadas proceden de las siguientes fuentes: Mas de Mussols (Maluquer, 1984a: 15-26), Mianes (*idem*, 1987: 15-21) y l'Oriola (Esteve, 1974: 19-40).

En una síntesis monográfica sobre Cabezo Lucero, Carmen Aranegui (1992: 173, 175-176) nos ofrece un cuadro-inventario sobre las tumbas excavadas donde sólo se hace constar la frecuencia relativa del armamento, mientras que para otras categorías de componentes funerarios, como la cerámica ibérica o la ática, únicamente se detalla su presencia o ausencia. Sin embargo, este inconveniente no impide incluir este cementerio contestano en nuestro estudio estadístico, si bien cuando salga a la luz la publicación definitiva de su inventario completo deberán revisarse y corregirse los resultados provisionales obtenidos en 1993-94, cuya incorporación al *corpus* documental del presente estudio viene justificada por la satisfactoria significación histórica que arrojan cuando son contrastados con los datos de otros conjuntos funerarios. En el inventario

ofrecido por Aranegui constan 96 sepulturas —y no 95 como se señala previamente— (Aranegui, 1992: 169). Se han considerado las siguientes muestras cronológicas: 500-450, 450-425, 425-375, 375-350 y 350-300 a.C., totalizando 77 enterramientos.

Para Gil de Olid, se han seleccionado 19 tumbas a partir del inventario publicado (Ruiz *et alii*, 1984: 211-219). Su datación (*idem*, 1984: 230-233) sólo nos ha permitido confeccionar las siguientes muestras cronológicas: 450-425, 425-375, 375-350 y 350-300 a.C.²⁷

La memoria de excavaciones de El Cigarralejo se extiende considerablemente sobre la cronología (Cuadrado, 1987a: 37-54) de las sepulturas publicadas.²⁸ El denso inventario de los ajuares (*idem*, 1987a: 105-581) nos proporciona 296 enterramientos seleccionables, sin embargo, solamente 192 han permitido componer las siguientes muestras cronológicas: 425-375, 375-350, 350-300, 250-200, 200-150 y 150-100 a.C.

Cabecico del Tesoro constituye el conjunto funerario más amplio de todos cuantos se incluyen aquí (600 tumbas). No obstante, únicamente 97 enterramientos reúnen las condiciones necesarias para integrar las muestras cronológicas elaboradas para los períodos 375-350, 350-300, 300-250, 250-200, 200-150 y 150-100 a.C. Recientemente, se ha publicado un nuevo inventario selectivo (Sánchez Meseguer y Quesada, 1992: 381-390), con algunos datos más que el anterior (Quesada, 1989: 143-154), aunque igualmente incompleto. No obstante, hemos tenido en cuenta las correcciones cronológicas a que han sido sometidas las sepulturas con materiales fechables (Sánchez Meseguer y Quesada, 1992: 352-353), cuyo marco temporal había sido expuesto con anterioridad (Quesada, 1989: 65-86; 163-165).

Finalmente, en La Albufereta se han tomado 42 tumbas datables de las 208 seleccionadas, partiendo del catálogo donde se reconstruyen los ajuares de las sepulturas excavadas por Figueras (1952, 1956) (Rubio, 1986: 45-165) y Lafuente (*idem*, 1986: 167-232). Al parecer, existía una estratigrafía no registrada en los trabajos de campo (*idem*, 1986: 382, 385). La cronología determinada (*idem*, 1986: 384-386) deja mucho que desear, aunque la hemos tomado con cautela. Las muestras cronológicas aisladas —375-350, 350-300 y 300-250 a.C.—, a pesar de la considerable abundancia de tumbas, se han visto reducidas al mínimo incluyendo sólo los enterramientos que ofrecen garantías, dadas las malas condiciones de su excavación.

A continuación, exponemos los resultados del análisis del gasto funerario, es decir, las fluctuaciones económicas inferidas, contrastadas con los hechos más destacados de la protohistoria ibérica puestos en evidencia por la investigación arqueológica. Para facilitar la discusión, incluimos tanto el inventario de las muestras cronológicas (tablas 1-2) como la tabulación

²⁷ Cf. pág. 110, nota 14, a propósito de su reducido tamaño.

²⁸ La tumba 21 tiene una *tabella* escrita en lengua ibérica empleando el alfabeto jónico arcaico (CUADRADO, 1987: 121-123), fechada en 375-350 a.C. (*idem*, 1987: 591-592).

Tabla 1. Inventario de las muestras cronológicas seleccionadas para los períodos 550-500, 450-425 y 425-375 a.C., incluyendo las sepulturas que las componen.

Muestras cronológicas seleccionadas	Cronología a.C.	Inventario de las tumbas, ordenadas de mayor a menor valor, especificando la numeración de la memoria de las excavaciones
<i>Castulo (Los Patos)</i>	550/500	11; 15; 10; 13; 14; 16; 17; 12; 18.
Los Villares	550/500	1; 62; 6; 30; 22b; 4; 47; 39; 44; 34; 3; 11; 31; 32; 40; 61; 54.
<i>Castulo (Baños de la Muela)</i>	500/450	18; 9; 14; 5; 1; 12; 10; 17; 16; 3; 11; 6; 8; 15; 7; 4.
Los Villares	500/450	36; 23; 42; 7; 8; 17a; 42b; 26; 53.
Bajo Ebro (Mas de Mussols)	500/450	41; 11; 1; 49; 14; 18; 45; 19; 42; 16; 23; 50; 33; 26; 30; 37; 24; 12; 46; 53; 3; 6; 28; 34; 10; 5; 43; 51; 9; 2; 15; 4; 17; 22; 25; 29; 35; 38; 40; 52.
Cabezo Lucero	500/450	75; 89; 87; 76; 83; 88; 90; 94.
<i>Castulo (Estacar Robarinas I)</i>	450/425	15; 9; 5; 2; 18; 12; 19; 16; 8; 10; 21; 6; 20; 11; 1; 4; 7; 17; 3.
Los Villares	450/425	5; 13; 24; 19; 20; 33.
Bajo Ebro (Mianes)	450/425	4; 33; 2; 17; 14; 43; 9; 27; 1; 34; 36; 44; 3; 11; 20; 48; 53; 13; 45; 23; 35; 61; 59; 22; 6; 15; 28; 40; 8; 21; 26; 51; 54; 19; 12; 58; 18; 25; 49; 57; 60; 32; 47; 16; 24; 41; 55; 5; 7; 10; 29; 30; 31; 37; 38; 39; 42; 46; 50; 52; 56.
Cabezo Lucero	450/425	91; 57; 61; 81; 92; 93.
Gil de Olid	450/425	15A; 19A; 18A.
<i>Castulo (Estacar Robarinas II)</i>	425/375	9; 5; 2; 10; 3; 1; 6; 4; 11; 8; 7; 12.
Los Villares	425/375	10; 14; 2; 15; 18; 28; 41; 17c; 16; 9; 43; 17b.
Bajo Ebro (Oriola)	425/375	14; 10; 21; 27; 23; 18; 2; 11; 16; 17; 29; 4; 5; 19; 24; 25; 26; 30; 31; 32; 3.
Cabezo Lucero	425/375	84; 77A; 86; 38; 10; 56; 64; 28; 45; 79A.
Gil de Olid	425/375	8B; 14A; 12A; 9A1; 9A2; 8A; 16A; 11A.
El Cigarralejo	425/375	209; 204; 266; 301; 133; 158; 57; 282; 330; 268; 138; 47; 270; 221; 35; 211; 161; 74; 34; 331b; 159; 144; 105; 335; 78b; 33; 151; 72; 64; 267; 284; 30; 312; 329; 212; 124; 134; 256; 214; 204b; 331; 176; 63; 381; 352; 61; 84; 344; 274; 77; 210; 300; 113; 82; 225; 286; 254; 250; 73; 118b; 65; 354; 169; 194; 265; 81; 171; 278; 280; 355; 188; 360.

de su tamaño (tabla 3), gasto funerario medio (tabla 4) y coeficiente de variación (tabla 5). Por su parte, las figuras 2-12 ofrecen, mediante curvas de distribución de la acumulación económica de los enterramientos, la representación gráfica aproximada del modelo de complejidad social mostrado por el cementerio en el período considerado (visión estática). Su correlación diacrónica permite detectar los cambios sociales estructurales (visión dinámica), que podemos comparar sincrónicamente con los de otras necrópolis coetáneas. Seguidamente, expondremos las regularidades hasta ahora aprehensibles que parecen conformar la macroeconomía de la protohistoria ibérica, cotejándolas con los cambios sociales señalados por la variación de

la diferenciación social y, en su caso, del modelo de complejidad asociado.

LA PROSPERIDAD DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO V A.C.

Durante la primera mitad del siglo V a.C., tanto la cuenca del Guadalimar, ubicada en la vertiente septentrional del Alto Guadalquivir, como la cuenca media del Júcar, en la Meseta Sur, registran un incremento espectacular de la acumulación económica. Esta etapa expansiva de la protohistoria ibérica se documenta a través de la transición del cementerio de Los Patos

Tabla 2. Inventario de las muestras cronológicas seleccionadas para los períodos 375-350, 350-300, 300-250, 250-200, 200-150 y 150-100 a.C., incluyendo las sepulturas que las componen.

Muestras cronológicas seleccionadas	Cronología a.C.	Inventario de las tumbas, ordenadas de mayor a menor valor, especificando la numeración de la memoria de las excavaciones
Cabezo Lucero	375/350	36; 72; 12; 43; 17; 69; 32; 16; 80; 58; 13; 39; 54; 62; 5/8; 82; 77B; 79B; 29; 20; 74; 19; 49; 7B; 48; 51; 30; 53; 85; 83; 50.
Gil de Olid	375/350	3B; 4B; 5B; 2B; 1B.
El Cigarralejo	375/350	333; 29; 79; 127; 140; 244; 325; 85; 10; 43; 76; 152; 103; 187; 130; 341; 231; 236; 150; 1; 107; 41; 182; 128; 293; 320; 235; 349; 307; 19; 343; 119; 115; 363; 109; 175; 255; 321; 153; 118; 248; 116; 70; 203; 12; 326; 340; 48; 246; 22; 101; 16; 102; 311; 361.
Cabecico del Tesoro	375/350	177; 198; 144; 242; 100; 409; 532; 447; 473; 246; 549; 261; 38; 554; 488; 506; 465; 297; 345; 423.
La Albufereta	375/350	127A; F143; F81; 127D; F142; F106; F55; 127C; F53; L16; F128; 127B; F145; F146; F54; F115; L62; F90; F73; F137; F63; 127E; F35; F36; F78. F: Figueras, L: Lafuente.
Cabezo Lucero	350/300	21; 3; 26; 27; 41; 85B; 63; 44; 35; 31; 78; 47; 9; 46; 34; 68; 73; 14; 40; 50; 55; 42A.
Gil de Olid	350/300	3A; 2A1; 2A2.
El Cigarralejo	350/300	45; 154; 86; 230; 97; 95; 125; 92; 111; 185; 229; 219; 195; 222; 131; 91; 205; 26; 173; 178; 186; 237; 347; 317.
Cabecico del Tesoro	350/300	260; 20; 265; 59; 288; 50; 499; 207; 264; 520; 43.
La Albufereta	350/300	F42; F25; F62; F43; F114; L101; F6; L4; L65.
Cabecico del Tesoro	300/250	27; 349; 361; 476; 64; 67; 387; 165; 176.
La Albufereta	300/250	L17; F110; L15; F127; L81; F108; F86; L5.
El Cigarralejo	250/200	294; 283; 242; 298b; 110; 136; 180; 183; 291; 184; 298a; 117; 90; 346; 142; 196; 287; 197; 348.
Cabecico del Tesoro	250/200	226; 142; 37; 1; 341; 69; 377; 446; 5; 340; 360; 231; 406; 386; 71; 449; 317; 359; 171; 52; 329; 315; 470; 352.
El Cigarralejo	200/150	290; 288; 166; 303; 165; 240; 164; 120; 192; 319; 181.
Cabecico del Tesoro	200/150	141; 291; 47; 84; 10; 196; 358; 127; 455; 294; 281; 44; 7; 123; 17.
El Cigarralejo	150/100	147; 198; 190; 216; 145; 146; 143; 199; 302; 174; 215.
Cabecico del Tesoro	150/100	102; 316; 41; 278; 160; 369; 103; 220; 301; 277; 227; 472; 269; 311; 174; 197; 75; 287.

III al de Baños de la Muela, en Cástulo (Linares, Jaén), así como en Los Villares (Hoya Gonzalo, Albacete). Ambas poblaciones alcanzan ahora su mayor prosperidad (tabla 4).

Sin embargo, la diferenciación social sigue tendencias regionales opuestas. Así, mientras en Cástulo apenas desciende, manteniéndose prácticamente en el mismo nivel de la segunda mitad del siglo VI a.C., en Los Villares, aumenta notoriamente hasta casi doblarse (tabla 5). Podemos concretar esta divergencia examinando

gráficamente el fenómeno (figs. 2-3). De esta observación se desprende un modelo de diferenciación social simétrica para el primero de los casos, donde la mayoría de los individuos se distribuye en los valores centrales del gasto funerario. En otras palabras, el panorama social está caracterizado por una minoría privilegiada, una mayoría intermedia y una minoría con escasos recursos. Ello viene a significar que la bonanza económica parece hacerse extensiva a toda la población castulonense. En cambio, la comunidad repre-

Tabla 3. El tamaño de las muestras cronológicas analizadas.

Fecha a.C.	<i>Castulo</i>	Villares	Bajo Ebro	C. Lucero	Gil de Olid	Cigarralejo	C. Tesoro	Albufereta
550/500	9	17						
500/450	16	9	40	8				
450/425	19	6	61	6	3			
425/375	12	12	21	10	8	72		
375/350				31	5	55	20	25
350/300				22	3	24	11	9
300/250							9	8
250/200						19	24	
200/150						11	15	
150/100						11	18	

Tabla 4. El gasto funerario medio de las muestras cronológicas según el índice contextual.

Fecha a.C.	<i>Castulo</i>	Villares	Bajo Ebro	C. Lucero	Gil de Olid	Cigarralejo	C. Tesoro	Albufereta
550/500	10,11	10,13						
500/450	236,84	109,05	43,67	37,78				
450/425	168,22	74,07	36,07	20,89	17,77			
425/375	118,14	35,45	18,68	9,03	9,01	223,06		
375/350				89,14	96,72	301,23	134,17	138,98
350/300				135,96	2,67	228,75	82,89	445,57
300/250							332,87	25,37
250/200						56,22	190,99	
200/150						43,74	68,00	
150/100						257,73	295,84	

Tabla 5. El coeficiente de variación del gasto funerario en las muestras cronológicas, expresado en %.

Fecha a.C.	<i>Castulo</i>	Villares	Bajo Ebro	C. Lucero	Gil de Olid	Cigarralejo	C. Tesoro	Albufereta
550/500	44,00	68,20						
500/450	43,20	119,00	54,60	79,80				
450/425	93,40	69,90	51,60	107,40	109,30			
425/375	61,10	72,30	72,40	47,40	67,80	105,90		
375/350				44,90	118,50	74,80	84,00	149,10
350/300				51,20	57,70	97,70	65,00	78,60
300/250							132,00	81,90
250/200						90,90	61,80	
200/150						68,30	71,00	
150/100						79,90	77,20	

sentada en Los Villares sigue mostrando un modelo asimétrico si lo comparamos con el del período precedente: la acumulación económica se concentra principalmente en manos de un sector minoritario, mientras la mayoría de la población, aun cuando se beneficia de la prosperidad imperante, lo hace en una proporción sensiblemente inferior, de ahí que la diferenciación social aumente hasta alcanzar el máximo nivel registrado durante el uso de la necrópolis.

Ahora bien, la distribución geográfica del gasto funerario refleja grandes diferencias regionales. Así, mientras la mayor riqueza se localiza en Cástulo y Los Villares, Mas de Mussols (Tortosa, Tarragona), en el Bajo Ebro, y Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante), en el Bajo Segura, se alejan considerablemente de los dos primeros, aunque vienen a coincidir, entre sí, en su acumulación económica media.

AVANCE DE LA IBERIZACIÓN ANTIGUA

Tres acontecimientos principales configuran el contexto protohistórico asociado a esta etapa expansiva de la civilización ibérica antigua. Nos referimos al ocase de Tartessos y la iberización del valle medio del Ebro y del Rosellón-Languedoc occidental.

A propósito del primero de estos sucesos, acaso el más trascendental de cuantos marcan el comienzo del siglo V a.C., traemos a colación la cita de Macrobio donde se describe la derrota de Theron, *rex Hispaniae citerioris*, en los albores de dicha centuria, a manos de los gaditanos tras pretender asaltar por mar el templo de Hércules (Melqart).²⁹ También Justino nos refiere el auxilio prestado por los cartagineses a la ciudad fenicia cuando está siendo asediada por los iberos.³⁰ Sin embargo, si bien Schulten relacionó ambas noticias, Maluquer (1984b: 48) puso en duda su nexo, señalando la ambigüedad del texto de Pompeyo Trogo transmitido por Justino. En todo caso, la primera fuente parece mantener su historicidad. Sin embargo, este testimonio es demasiado superficial para aventurar ninguna explicación consistente sobre la consumación del

ocaso de Tartessos entre finales del siglo VI y principios del V a.C.

Aparentemente, concluye la existencia de una civilización en paulatina decadencia desde el cese del comercio fenicio, otrora responsable de su florecimiento. El registro arqueológico nos suministra evidencias sugerentes: destrucciones e incendios generalizados de numerosas comunidades tartesias, descenso demográfico de las mismas, claramente expresado por la reducción de la superficie ocupada por los asentamientos y el abandono de algunos de ellos. Pero lo más sorprendente es la sincronía de tales sucesos, remitiéndonos a un común denominador que actúa casi simultáneamente en toda la región. En consecuencia, la iberización de los tartesios, hasta transformarse en los posteriores turdetanos, es un hecho traumático, donde la posibilidad causística de una aculturación pacífica parece ausentarse.³¹

Quede, pues, claramente perfilada la posibilidad de una relación directa entre la crisis tartésica de las postimerías del siglo VI a.C. y la iberización del Bajo Guadalquivir. Repasemos la documentación más fehaciente. La Colina de los Quemados (Córdoba) y Ategua (Castillejo de Teba, Córdoba) son incendiados, abandonándose temporalmente la segunda población durante la segunda mitad de la sexta centuria a.C. (Blanco, 1983: 120; Escacena, 1989: 448-449). Otros asentamientos desaparecerán en los albores del siglo V a.C. Es el caso de la Mesa de Setefilla (Lora del Río, Sevilla), coincidiendo con su iberización (Aubert, 1989: 308). También Montemolín (Marchena, Sevilla), cuya destrucción va asociada a la presencia de cerámicas ibéricas antiguas sin precedentes locales, es abandonado o disminuye su extensión después del siglo VI a.C. (Escacena, 1989: 448). Por su parte, Carmona (Sevilla) reduce su tamaño y sufre un violento incendio a finales de dicha centuria o principios de la siguiente (Pellicer y Amores, 1985: 178, 180-182; Escacena, 1987: 285; 1989: 446). Asimismo, El Aljarafe parece seguir igual suerte que Los Alcores: Carambolo (Carnas, Sevilla) es desalojado acabando el siglo VI o empezando el V a.C. (Escacena, 1989: 444) y Cerro de la Cabeza (Santiponce, Sevilla) disminuye su extensión en este tiempo, abandonándose definitivamente a mediados de la quinta centuria a.C. (Domínguez *et alii*, 1988: 185).

Tras la iberización de los tartesios, la Turdetania de la primera mitad del siglo V a.C. parece reorientar sus actividades económicas y comerciales, floreciendo un sector productivo claramente dirigido hacia el exterior: las industrias de salazones en torno al Estrecho de Gibraltar,³² dedicadas a la manufactura del famoso *garum*,

²⁹ *nam Theron, rex Hispaniae citerioris, cum ad expugnandum Herculis templum ageretur furore instructus exercitu navium, Gaditani ex adverso venerunt proVecti navibus longis, commissoque proelio, adhuc aequo Marte consistente pugna, subito in fugam versae sunt regiae naves simulque inproviso igne correptae conflagraverunt. Paucissimi qui superfuertant hostium capti indicaverunt apparuisse sibi leones proris Gaditanae classis superstantes ac subito suas naves inmissis radiis quales in Solis capite pinguntur exustas* (MACROBIO, *Saturnales* I, 20, 12).

³⁰ *nam cum Gaditani a Tyro... sacra Herculis per quietem iussi in Hispaniam transtulissent urbemque ibi condidissent, invidentibus incrementis novae urbis finitimis Hispaniae populis ac propterea Gaditanos bello lacessentibus auxilium consanguineis Carthaginenses misere. Ibi felici expeditione et Gaditanos ab iniuria vindicaverunt et maiore iniuria partem provinciae imperio suo adiecerunt* (JUSTINO, *Epitoma historiarum Philippicarum Pompei Trogi* XLIV, 5, 1-2).

³¹ Abordamos las causas de la decadencia de Tartessos y de la iberización del Bajo Guadalquivir en otros estudios (IZQUIERDO, 1992, 1994a), a los cuales remitimos.

³² Cf. JACOB (1987: 142), RUIZ MATA (1985: 243-244; 1987: 303-304) o FERNÁNDEZ JURADO (1987: 325), entre otros.

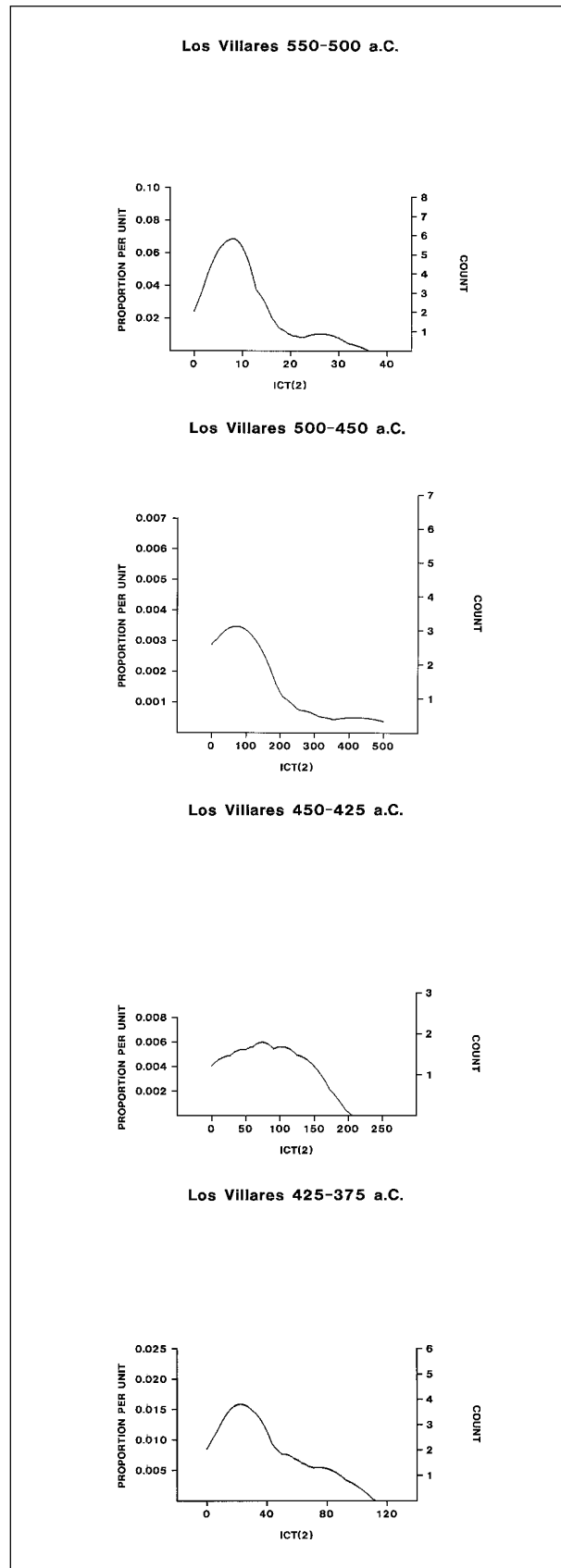
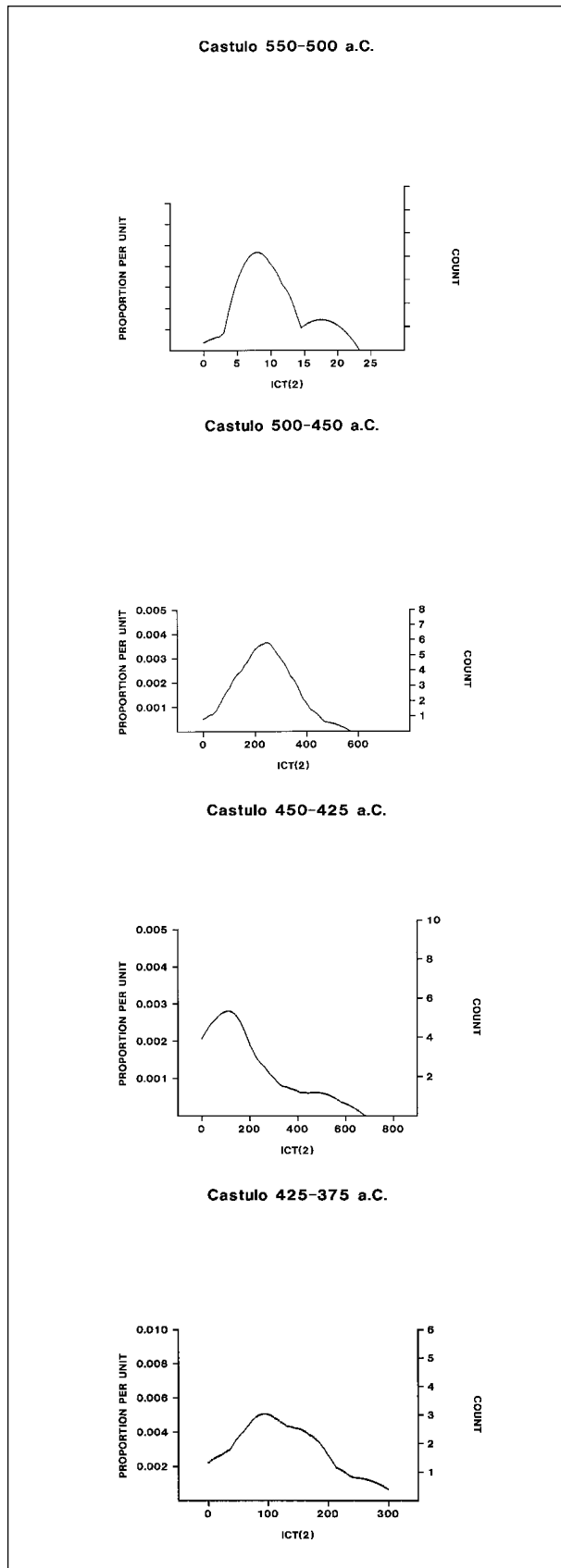


Fig. 2. Cástulo (Linares, Jaén): Los Patos, Baños de la Muela, Estacar de Robarinas I y II. Distribución de los enterramientos en función de su acumulación económica para los períodos representados (c. 550-375 a.C.).

Fig. 3. Los Villares (Hoya Gonzalo, Albacete). Distribución de los enterramientos en función de su acumulación económica para los períodos representados (c. 550-375 a.C.).

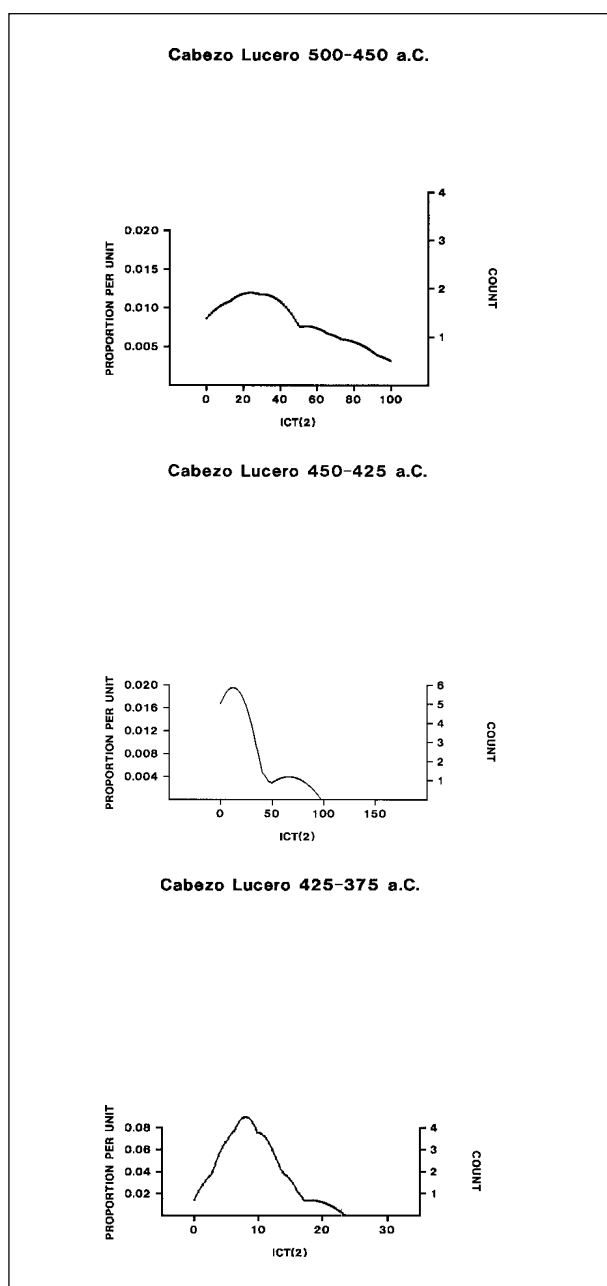


Fig. 4. Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante). Distribución de los enterramientos en función de su acumulación económica para los períodos representados (c. 500-375 a.C.).

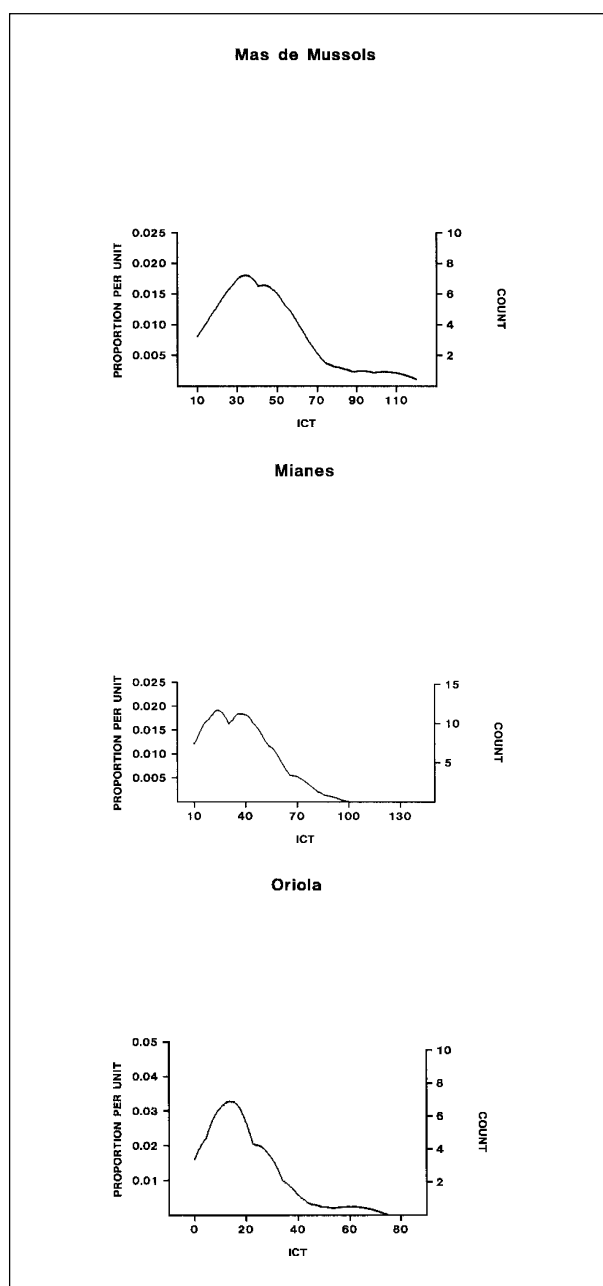


Fig. 5. Bajo Ebro: Mas de Mussols, Mianes, l'Oriola. Distribución de los enterramientos en función de su acumulación económica para los períodos representados (c. 500-375 a.C.).

tan apreciado en la época.³³ Por su parte, el Alto Guadalquivir se caracteriza ahora por la uniformidad cultural, distanciándose claramente de su rancia vinculación a la cuenca inferior del río y al litoral andaluz (Ruiz Rodríguez, 1992: 111). Veamos en síntesis el proceso protohistórico de esta última región.

A finales del siglo VII a.C., desde los *oppida* tartésicos instalados en la Vega del Alto Guadalquivir

—como Los Villares (Andújar) o Los Alcores (Porcuna) en la provincia de Jaén— se promueve una colonización agrícola de las fértiles tierras circundantes, creando asentamientos rurales en llano desprovistos de defensas (*vici*), como el de la Campiña (Marmolejo). Este movimiento expansivo amenaza directamente el territorio de las vecinas comunidades mastienas de la Campiña de Jaén, generando una respuesta organizada de las mismas: el desarrollo de una imponente arquitectura militar a partir de ese momento y durante la primera mitad del siglo VI a.C., siguiendo el modelo poliorcético tartésico de fortificaciones en talud, cuya previa adopción queda patente en el *oppidum* de la

³³ Sobre el *garum* y las salazones gaditanas exportadas a Grecia (Corinto, Atenas) y a las ciudades griegas de la Italia meridional, desde el siglo V hasta mediados del IV a.C., cf. MUÑOZ *et alii* (1988: 507).

Plaza de Armas (Puente Tablas). Se refuerzan los asentamientos fortificados preexistentes, creándose nuevos *oppida* de extensión similar a la del anterior —Atalayuelas, Cerro del Miguelico, Torrejón— así como otros edificios defensivos de menor tamaño con función exclusivamente militar: *turres* —Torredelcampo, Cerro de Santa Catalina, Cerro Platero— y *castella* como el de Cerro de la Coronilla (Cazalilla, Jaén). Estas instalaciones definen un *limes* amurallado, una frontera política entre los tartesios del Alto Guadalquivir y los mastienos de la Campiña de Jaén (Ruiz y Molinos, 1989: 130; Ruiz *et alii*, 1991: 119; Ruiz Rodríguez, 1992: 107).

El panorama del Alto Guadalquivir cambia desde finales del siglo VI hasta la primera mitad del V a.C. Se detectan transformaciones radicales en la Vega, donde desaparecen los asentamientos rurales tartésicos y surgen *oppida* de menor extensión que los anteriores, como el de La Aragonesa. En cambio, la Campiña permanece sin variaciones aparentes (Ruiz y Molinos, 1989: 131; Ruiz *et alii*, 1991: 118). Estos hechos vuelven a remitirnos a la conexión directa entre la crisis final del mundo tartésico y su iberización, aunque lo verdaderamente importante ahora es que esta última podría haberse originado en el Alto Guadalquivir. En todo caso, la coyuntura económica que atraviesan ambas etnias no sólo contrasta enormemente entre sí, sino que la regresión tartesia parece ser la antítesis de la expansión ibérica coetánea.

Otro suceso relevante de la primera mitad del siglo V a.C. es la iberización del valle medio del Ebro —cuyo rápido desenvolvimiento hasta alcanzar las estribaciones del macizo del Moncayo no deja de sorprendernos— y de la zona meridional de Teruel, remontando el curso del río Mijares (Burillo, 1987: 85) o el del Turia. Aparentemente, en ambos casos, sobrepasa el objetivo de aproximarse a los ricos yacimientos de mineral de hierro ubicados en estas dos regiones.

Someramente, a principios de la quinta centuria antes de nuestra era, la iberización ha alcanzado el *oppidum* del Coll del Moro (Gandesa, Tarragona) (Rafel, 1991: 141), extendiéndose hasta el Bajo Aragón. Este movimiento expansivo va asociado a la súbita despoblación de las cuencas de los ríos Matarraña, Guadalupe, Martín y Huecha (Burillo, 1987: 85-87; 1992: 212-214), hasta entonces ocupadas por comunidades preibéricas de los campos de urnas tardíos.³⁴ Prosigue esa temprana iberización, alcanzando Épila (Zaragoza), junto al río Jalón y a los pies de la cuenca minera del Moncayo, y llegando hasta tierras navarras y riojanas. También parece ser responsable del abandono de muchos *castra* sorianos (Burillo, 1988: 16), huyendo sus habitantes hacia el interior. Más tarde, se insta-

larán nuevos asentamientos en la misma zona, correspondientes a los posteriores *Celtiberi*.

Para contribuir a precisar la autoría de esa antigua iberización del valle medio del Ebro y del sur de Teruel, contamos con una única fuente fiable de comienzos del siglo V a.C.: Hecateo de Mileto.³⁵ Basándonos en su fragmentaria información, podríamos proponer dos etnias ibéricas como responsables de esos hechos. Acaso los esdetes, presumiblemente asentados en las cuencas de los ríos Júcar, Turia y Mijares, protagonizaran la iberización turolense; así como los ilaraugates, probablemente instalados en el Bajo Ebro, hicieran lo propio con el valle medio de este último curso fluvial.

Más al norte, hacia comienzos del siglo V a.C., la iberización irrumpe en el Rosellón, hogar de los sordones,³⁶ extendiéndose hasta las comunidades ligures del Languedoc occidental. Los documentos más fehacientes de este acontecimiento son de naturaleza arqueológica.³⁷ Concretamente, en los departamentos franceses de Aude y Hérault se han registrado destrucciones violentas³⁸ de *oppida* indígenas —Pech Maho, Cayla de Mailhac, Bessan—, reconstruidos y remodelados profundamente siguiendo un urbanismo fiel a los patrones arquitectónicos y poliorcéticos ibéricos. Amén de otras pruebas materiales, sobre todo la irrupción masiva de vasos cerámicos de claro prototipo meridional. En este contexto cabe situar el pasaje de Estrabón (IV, 1, 5) mencionando Agde (*Agathe*), en la desembocadura del río Hérault, como un bastión masaliota fundado en el lado de Iberia contra los íberos. Volviendo a Hecateo de Mileto,³⁹ cabría la posibilidad de ver en estos hechos la implicación de la etnia ibérica más septentrional: los misgetes.

Por último, podemos completar nuestro grado de conocimiento arqueológico y protohistórico de esta coyuntura expansiva trayendo a colación el envío de mercenarios íberos a Sicilia, donde servirán en filas cartaginesas durante los primeros compases del siglo V a.C. (Heródoto, VII, 165).⁴⁰

El trasfondo de los acontecimientos descritos podría estar haciendo referencia indirecta a un destacado crecimiento vegetativo de la población en todo el ámbito cultural de la civilización ibérica antigua, configurada por mastienos, esdetes, ilaraugates y misgetes. Ahora bien, este fenómeno ya sería una realidad a principios

³⁵ Noticias escuetas transmitidas por la obra de ESTEBAN DE BIZANCIO. Cf. *Fontes Hispaniae Antiquae* I, pág. 167.

³⁶ PLINIO, *Naturalis Historia* III, 32.

³⁷ Cf. SOLIER (1976-78: 211-212, 214-215, 218), CURA (1986: 209), RANCOULE (1986) y SANMARTÍ (1992: 88).

³⁸ Cf. SOLIER (1976-78: 213-214) y RANCOULE (1983: 43).

³⁹ Cf. nota 35. PADRÓ Y SANMARTÍ (1992: 188) sitúan a los misgetes, siguiendo fielmente el orden de las tres etnias ibéricas reseñadas por Hecateo de Mileto, después de los ilaraugates, en la franja costera que se extiende desde el macizo del Garraf (Barcelona) hasta el Languedoc occidental.

⁴⁰ Quien los cita poco antes de la batalla de Himera (480 a.C.), constituyendo el testimonio más antiguo sobre mercenarios íberos al servicio de los cartagineses.

³⁴ Sobre el abandono de numerosísimos poblados preibéricos asentados en las cuencas de los ríos Matarraña, Guadalupe, Martín, Aguas Vivas, Huerva y Jalón, las dataciones radiocarbónicas confirman una fecha en torno al año 500 o dentro de la primera mitad del siglo V a.C. (BURILLO, 1987: 87; 1992: 204).

del siglo V a.C., por lo que cabría situar el referido incremento demográfico antes, es decir, durante, al menos, la generación anterior, o sea, dentro de la segunda mitad del siglo VI a.C.

LA RECESIÓN DEL PERÍODO 450-425 A.C.

El tercer cuarto del siglo V a.C., según los resultados del análisis del gasto funerario,⁴¹ marca el inicio de una etapa de contracción económica generalizada, constituyendo una fase recesión registrada fehacientemente en todo el Sureste peninsular —la vertiente septentrional del Alto Guadalquivir (Estacar de Robarinas I, Cástulo), el Bajo Segura (Cabezo Lucero) y la vertiente meridional de la cuenca media del Júcar (Los Villares)— y el Bajo Ebro (Mianes, en Santa Bárbara, Tarragona).

La diferenciación social medida para este período⁴² sigue dos tendencias contrapuestas: el modelo de Cástulo-Cabezo Lucero y el de Los Villares-Bajo Ebro. El primero, claramente asimétrico (figs. 2 y 4), muestra un incremento de las diferencias económicas entre los difuntos, más visible en el ámbito castulonense, donde la mayoría de la población exhibe un empobrecimiento que contrasta con la riqueza acumulada por una minoría. El segundo modelo se distingue por una disparidad social menos acentuada que en el período precedente, así como por una inclinación a la simetría de la misma, resaltando dichas características (figs. 3 y 5) más notoriamente en Los Villares que en Mianes.

Respecto a la distribución geográfica de la acumulación económica, se reproduce el mapa del período anterior, si bien las diferencias proporcionales quedan recortadas. Se suma, en el Alto Guadalquivir, el caso del cementerio de Gil de Olid (Baeza-Puente del Obispo, Jaén), el más pobre de los cinco estudiados, que contrasta, en la misma región, con Cástulo, el más rico de todos ellos.

Finalmente, dado que el tercer cuarto del siglo V a.C. constituye la antesala de la subsiguiente depresión, y que ambas fases conforman el marco económico y social de la famosa crisis ibérica de dicha centuria, ahondaremos en este contexto protohistórico al abordar, precisamente, el período que sucede al ahora comentado.

LA DEPRESIÓN DEL PERÍODO 425-375 A.C.

El período comprendido, *grosso modo*, entre los años 425 y 375 a.C., es decir, la transición del siglo V al IV a.C., constituye la fase de depresión de la etapa de contracción iniciada en el tercer cuarto de la quinta

centuria a.C. Los datos⁴³ reflejan el momento más agudo de la crisis del iberismo antiguo, expresado por contundentes descensos de la acumulación económica del orden del 50 por 100, hasta reducir a la mitad el gasto funerario.

Por otro lado, la evolución de la diferenciación social⁴⁴ mantiene su dualidad. El modelo regional Alto Guadalquivir (Estacar de Robarinas II, Gil de Olid)-Bajo Segura (Cabezo Lucero), ahora se distingue por el decrecimiento y la asimetría de dicha magnitud (figs. 2, 4 y 6). En cambio, la cuenca media del Júcar (Los Villares) y el Bajo Ebro (l' Oriola, en Amposta, Tarragona) comparten un modelo inverso, donde la disparidad social es creciente y más simétrica que en el período precedente (figs. 3 y 5).

El panorama geográfico del gasto funerario, francamente empobrecido, reproduce la concentración regional del período precedente. Ahora bien, el último cuarto del siglo V y el primero del IV a.C. también presentan sorpresas. La necrópolis de El Cigarralejo (Mula, Murcia), cuya utilización comienza en este momento, registra un valor elevadísimo de la variable. Estamos ante una recuperación sin parangón en el mundo ibérico coetáneo. En modo alguno debe atribuirse este resultado a un comportamiento anómalo, sino al despertar de un nuevo modelo de sociedad materializado en los albores de los cementerios clásicos o de época plena, paralelo al ocaso del iberismo antiguo o arcaico.

CRISIS DEL IBERISMO ANTIGUO

La crisis del iberismo antiguo es uno de los períodos más renombrados y desconocidos de la protohistoria ibérica, asimilable, en cierto modo, a su *Edad Oscura*, sobre la cual nuestra modesta contribución pretende arrojar alguna luz.

Su marco cronológico más aproximado debe de situarse en la segunda mitad del siglo V a.C., pues el primer cuarto de la siguiente centuria podría corresponder a la fase inicial de la etapa de expansión de un nuevo ciclo económico, como veremos más adelante.⁴⁵

En líneas generales, este período trascendental comprende el ocaso del iberismo antiguo o arcaico y la emergencia de la civilización ibérica plena o clásica. Esa transformación comporta el desarrollo de un nuevo modelo de sociedad común a las etnias ibéricas prerromanas que ahora surgen, citadas por las fuentes literarias desde finales del siglo III a.C.

En las postrimerías de la quinta centuria a.C., la afluencia masiva de cerámica ática⁴⁶ viene a demostrar

⁴¹ *vide supra*, pág. 116, tabla 4.

⁴² *vide supra*, pág. 116, tabla 5.

⁴³ Cf. nota 41.

⁴⁴ Cf. nota 42.

⁴⁵ *vide infra*, pág. 132

⁴⁶ El apogeo del comercio griego con el Sureste peninsular acontece desde finales del siglo V hasta la primera mitad del IV a.C. Cf. CUADRADO (1985: 76), GARCÍA CANO (1985: 59-60, 62, 67), PAGE (1985: 80), PEREIRA Y SÁNCHEZ (1985: 100), ROUILLARD (1985: 38, 40), PEREIRA (1987: 260-261), SANMARTÍ

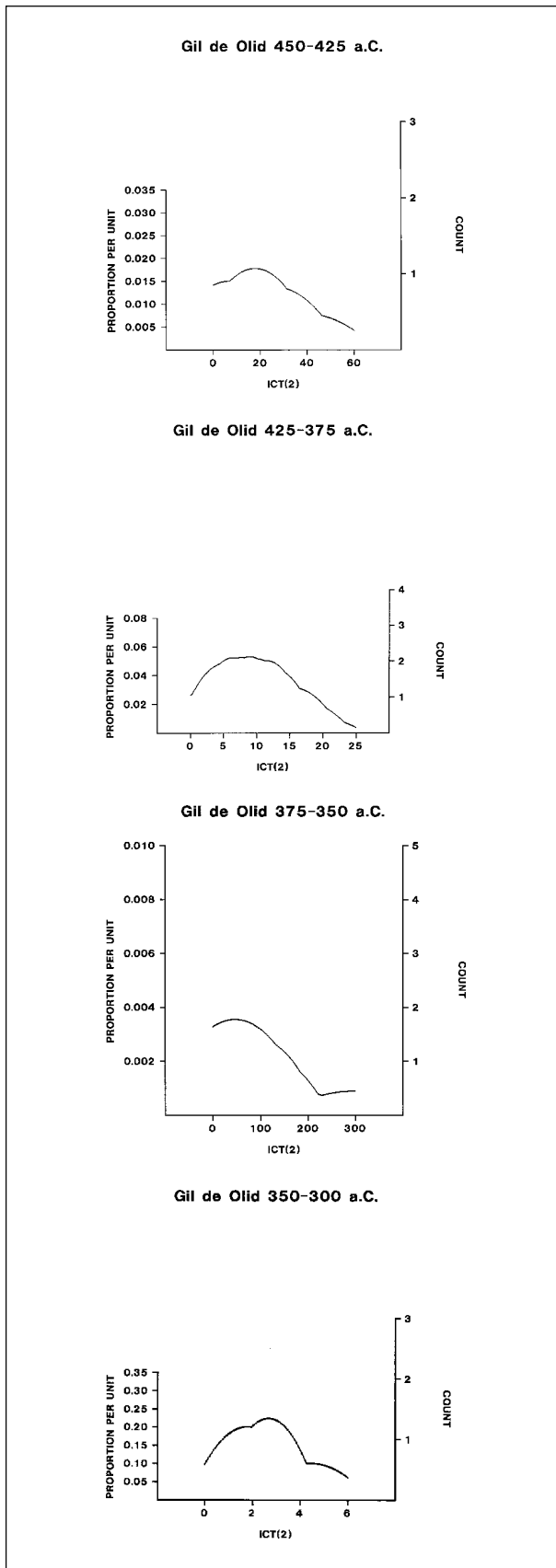


Fig. 6. Gil de Olid (Baeza-Puente del Obispo, Jaén). Distribución de los enterramientos en función de su acumulación económica para los períodos representados (c. 450-300 a.C.).

la continuidad de las transacciones exteriores (Aranguí, 1992: 174), aunque lo más relevante de este hecho es que supone un cambio cualitativo indudable respecto a los tiempos precedentes. Se da la conversión de un comercio en el cual la vajilla griega de lujo va destinada mayormente al consumo de un sector minoritario privilegiado, en un intercambio a gran escala donde la demanda crece en consonancia con su extensión a un amplio sector de la población. Ahora, estos vasos podrán adquirirse a un precio asequible propiciado por el crecimiento de la oferta, procurándose Atenas, de este modo, una de las fuentes de ingresos para financiar la guerra contra Esparta y sus aliados. En todo caso, la liberalización del consumo de cerámicas áticas va unida a la profunda crisis económica y social que está acusando la civilización ibérica antigua durante esta época.

Otra posible consecuencia derivada de las transformaciones en curso es el cambio en la orientación seguida por la masa de guerreros contratados como mercenarios⁴⁷ por los cartagineses. La *fides* de estos soldados sólo estará garantizada por el *stipendium* y, aun así, una oferta económica mejor incitará certeramente la avidez de estos íberos, haciendo sumamente corriente su cambio de bando. Esa circunstancia será aprovechada por los helenos y los hispanos pasarán al servicio de las tiranías griegas de Sicilia a principios del siglo IV a.C.

No obstante, las evidencias más explícitas de la crisis ibérica antigua llegan de la mano de las destrucciones de *oppida* y, sobre todo, de edificios y monumentos funerarios. Entre los primeros, destaca la sincronía del suceso: entre mediados y finales del siglo V a.C., detectándose tanto en el Sureste de la Meseta (Almagro Gorbea, 1976-78: 152) como en el Bajo Ampurdán (Gerona).⁴⁸ A tales testimonios podríamos sumar vestigios de incendios en el Campo de Cartagena (Murcia) (García Cano, 1992: 329), el abandono de *oppida* en *Edetania* (Pla, 1980: 72) e *Ilercavonia* (Gusi y Oliver, 1987: 107-108) o los significativos cambios localizados en *Cessetania* (Sanmartí y Santacana, 1991: 333), *Ilergercia* (Garcés *et alii*, 1991: 184, 193) y, especialmente, en el Alto Guadalquivir. En esta última región, a mediados del siglo V a.C., la Campiña de Ján experimenta cambios importantes: desaparición de los recintos fortificados mastienos, modificación de la muralla de Puente Tablas, reducción del perímetro de

(1987: 73), GARCÍA CANO Y PAGE (1988: 133), BLÁNQUEZ (1992: 261).

⁴⁷ Las fuentes guardan silencio sobre los mercenarios íberos hasta el año 409 a.C. (DIODORO, III, 54, 1; XIII, 56, 5; XIII, 62, 1; XIII, 80, 2; XIII, 85, 1; XIII, 110, 4; XIV, 75, 8; XV, 70).

⁴⁸ JUAN MALUQUER DE MOTES abordó el tema de la destrucción sistemática de la escultura ibérica, observando que los incendios de *oppida* y santuarios cubrían una etapa de casi medio siglo. La gran intuición de MALUQUER queda bien patente al fijar el *terminus post quem* para las cerámicas áticas de las viviendas destruidas por el incendio general del *oppidum* de Ullastret en el año 425 a.C. y, el *terminus ante quem*, en 375

Atalayuelas, cambio de emplazamiento de Porcuna. Asimismo, en la Vega se produce el abandono de La Aragonesa, desplazamiento de Montoro a otro lugar del cerro y, posiblemente, la desaparición de Los Villares de Andújar (Martín de la Cruz, 1987: 207; Ruiz y Molinos, 1989: 131). De hecho, desde mediados del siglo V, la uniformidad cultural de la Alta Andalucía va diluyéndose en favor de una diferenciación de ámbito geográfico menor (Ruiz Rodríguez, 1992: 112).

Pero, sin duda, los documentos arqueológicos más fehacientes son los innumerables fragmentos escultóricos y arquitectónicos⁴⁹ resultantes de una demolición sistemática de monumentos funerarios (mausoleos, estelas) y edificios arcaicos, fechados entre el último cuarto del siglo V y el primero del IV a.C. Estos restos serán reutilizados en los cementerios clásicos de época plena, concretamente en las necrópolis de empedrados tumulares (Cuadrado, 1987b: 199) y, en todo caso, evidencian la profanación de los símbolos aristocráticos. Después de la demolición de los monumentos orientalizantes, aparecen las tumbas principescas de la nueva era. Además, la destrucción de los bienes funerarios muebles (*idem*, 1987a: 192), que ahora se generaliza en todo el Sureste peninsular, podría interpretarse como expresión de una voluntad emanada de la nueva ideología emergente tras la crisis. Así parecen indicarlo los cambios religiosos vislumbrados a través de la iconografía sepulcral (Lucas, 1992: 198).

A estos testimonios, descritos tan sumariamente, debemos de unir, probablemente, la expansión de los *Oretani* hacia la *Baeturia citerior* y la consiguiente iberización de los *Turduli*,⁵⁰ alcanzando las minas de Almadén (Ciudad Real)⁵¹ y extendiéndose hasta Extremadura,⁵² donde la *regia* o palacio orientalizante de

Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz) resulta destruida a finales del siglo V a.C.,⁵³ coincidiendo con la crisis ibérica.⁵⁴ También se produce la iberización de los *Olcades*⁵⁵ y *Carpetani*⁵⁶ a partir de c. 425 a.C.

Blázquez (1988: 25) atribuye la destrucción de las esculturas a causas de índole interna, si bien, anteriormente, las relacionaba con una intervención cartaginesa (*idem*, 1981: 17). Lucas (1981: 247) se adelantó a su tiempo, pues atribuía la demolición de monumentos funerarios a motivos internos de naturaleza religiosa y social. También Blázquez (1992: 257) sostiene que las destrucciones evidencian revueltas sociales internas contra la aristocracia dirigente.

En nuestro caso, el gasto funerario señala la existencia de una contracción generalizada de la economía ibérica antigua. Sin embargo, la diferenciación social sólo desciende, y de forma muy acusada, precisamente en las regiones más afectadas por el conflicto social que denuncian las destrucciones sistemáticas de monumentos funerarios: el Alto Guadalquivir y el Bajo Segura. Luego la sensible reducción de las diferencias entre los individuos, así como la concentración de la mayoría de la población en los valores medios de la acumulación económica, parecen ser los efectos de ese conflicto social.

De todas formas, la crisis de la civilización ibérica antigua se manifiesta fulminantemente en todo el ámbito geográfico del Sureste, con especial virulencia entre los mastienos de época arcaica. Concluido este proceso conflictivo, afloran las nuevas etnias ibéricas de época plena descritas posteriormente por las fuentes grecorromanas: *Turdetani*, *Turduli*, *Oretani*, *Bastetani*, *Contestani*, *Edetani*, *Olcades*, *Carpetani*, *Sedetani*, *Ilergaones*, *Ilergetes*, *Suessetani*, *Cerretani*, *Cesetani*, *Lacetani*, *Ausetani*, *Laietani*, *Indicetes*, *Sordones*. En definitiva, el consumo masivo de cerámica ática, la proliferación de los santuarios⁵⁷ y de la escritura,⁵⁸ la concepción dual del asentamiento (*op-*

a.C. (MALUQUER, 1981: 209), coincidiendo plenamente con la datación derivada de la cronología del gasto funerario.

⁴⁹ Documentación general: CUADRADO (1987a: 191, 197, 199; 1987b: 583-589), RAMOS FERNÁNDEZ (1988a, 1988b), CRUZ PÉREZ (1990: 206-210, 223), ABAD Y SALA (1992: 157), ARANEGUI (1992: 174), GARCÍA CANO (1992: 333), SÁNCHEZ MESEGUER Y QUESADA (1992: 360). En *Turdetania citerior*: BLANCO (1983: 114). En *Oretania* y *Bastetania ulterior*: BLÁZQUEZ Y REMESAL (1979: 373-376), GONZÁLEZ NAVARRETE Y ARTEAGA (1980: 198-201), CHAVES (1982), BLÁZQUEZ *et alii* (1984: 247), BLANCO (1986-87: 3; 1988: 42-44, 46, 47), MUÑOZ AMILIBIA (1987: 63), GARCÍA-GELABERT Y BLÁZQUEZ (1988: 231-233). Asimismo, en *Bastetania citerior*: GARCÍA CANO (1992: 318, 319). Finalmente, en *Contestania*: SENENT (1930: 14), FLETCHER (1977: 5; 1985: 85), TARRADELL (1985: 118-119), ABAD Y SALA (1992: 155), MONRAVAL (1992: 119-120); y, en Albacete: BLÁZQUEZ (1992: 251, 253, 257). Sobre la documentación de las estelas funerarias, denominadas pilares-estela, y monumentos turriiformes o mausoleos: ALMAGRO GORBEA (1988: 65), CHAPA (1988: 108), ABAD Y SALA (1992: 154-156).

⁵⁰ PLINIO, *Naturalis Historia* III, 13-15.

⁵¹ Cf. FERNÁNDEZ Y ZARZALEJOS (1992: 22-23, 27).

⁵² Desde mediados del siglo V a.C. (ALMAGRO GORBEA, 1977: 481), la comunidad orientalizante de *Metellinum* (Medellín) estaba experimentando una iberización material que debemos atribuir, por lo menos, a unas relaciones comerciales muy intensas. Recuérdese que Tartessos, ahora Turdetania, ya se ha iberizado (Bajo Guadalquivir).

⁵³ Cf. MALUQUER (1982: 190; 1985a: 24; 1985b: 19-20), ONGIL (1987: 330) y ALMAGRO GORBEA (1990: 100-106; 1992: 41).

⁵⁴ JUAN MALUQUER DE MOTES (1986: 210) relacionaba, acertadamente, el violento incendio de Cancho Roano con las destrucciones del mundo ibérico en esa fecha.

⁵⁵ La leyenda monetaria *Ikalkusken*, donde se emplea el signo ibérico meridional, la identificamos con los *Olcades* de las fuentes clásicas (POLIBIO, III, 13, 5; LIVIO, XXI, 5, 2) partiendo de la circulación monetaria de esta ceca, documentada por VILLARONGA (1988: 69, 55-56, 72).

⁵⁶ Cf. ALMAGRO GORBEA (1969: 151-152), JIMÉNEZ *et alii* (1986: 160), RUIZ ZAPATERO Y CARROBLES (1986: 60), LÓPEZ ROZAS (1987), BLASCO Y BARRIO (1992: 279, 302).

⁵⁷ Cf. CUADRADO (1950), LILLO (1981; 1986-87: 35-36), LUCAS (1981: 240-245), CHAPA (1984), NICOLINI (1987), RUIZ BREMÓN (1987: 40; 1988), PRADOS (1988). El supuesto templo de La Illeta (Campello, Alicante) (FLETCHER, 1985: 92; ALMAGRO, 1986: 482) es, en realidad, una *regia* conformada por tres edificios independientes: palacio, almacén y santuario (ALMAGRO GORBEA, 1992: 43), divergente de la estructuración arquitectónica de Cancho Roano, donde las estancias están reunidas en un mismo edificio.

⁵⁸ Cf. MALUQUER (1968), SILES (1985), VELAZA (1989).

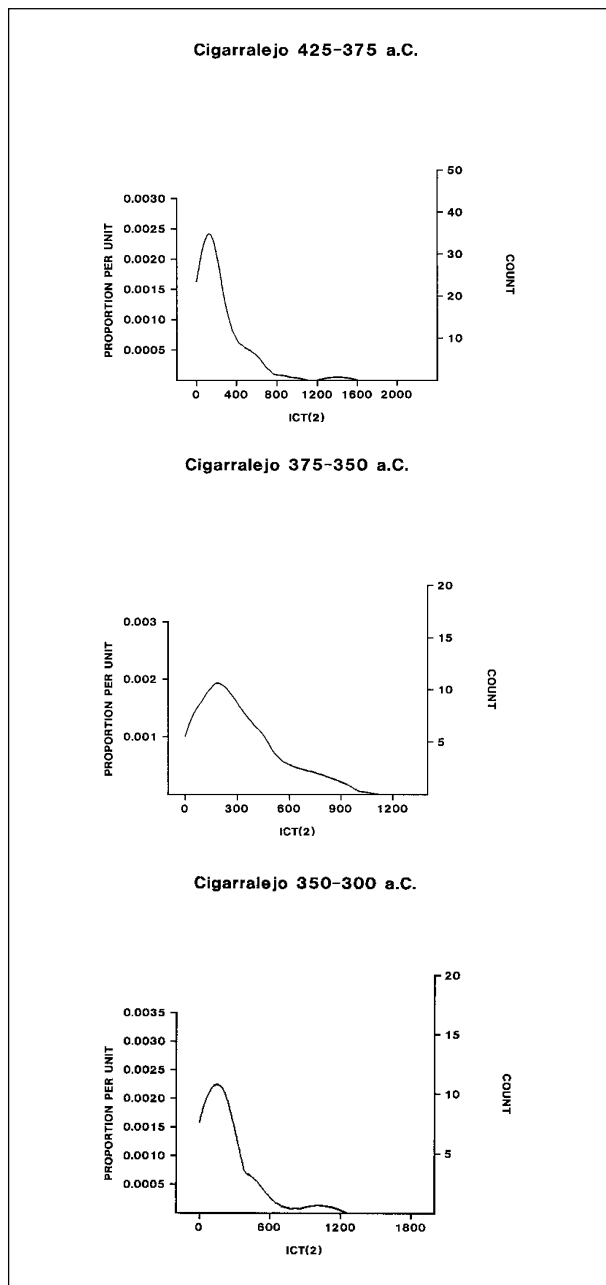


Fig. 7. El Cigarralejo (Mula, Murcia). Distribución de los enterramientos en función de su acumulación económica para los períodos representados (c. 425-300 a.C.).

pidum-vici) o la nueva poliorcética⁵⁹ son indicadores de la emergencia de un nuevo modelo de sociedad, generalizándose por todo el ámbito ibérico inmediatamente después de la crisis del mundo arcaico.

LA RECUPERACIÓN DEL SEGUNDO CUARTO DEL SIGLO IV A.C.

Tras la grave crisis del período precedente, el segundo cuarto del siglo IV a.C. inaugura una etapa de expansión económica generalizada detectada en todo el

⁵⁹ El despertar del iberismo pleno va acompañado de un rápido desarrollo de la poliorcética, tendente a controlar de manera

Sureste peninsular: Alto Guadalquivir (Gil de Olid) y cuenca media (El Cigarralejo) e inferior (Cabezo Lucero) del Segura (tabla 4). Sigue siendo el cementerio bastetano de Mula el más opulento en el gasto funerario. Se suman ahora, en segundo término, los de La Albufereta, en el Campo de Alicante, y Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia), en la cuenca del río Sangonera, afluente del Segura, con acumulaciones económicas medias similares. A continuación, tenemos las necrópolis de Gil de Olid y Cabezo Lucero, con valores aproximados, aunque registrando, ambas, el incremento más espectacular de la variable en todos los casos de este período.

La población ibérica de la cuenca media y baja del Segura sigue un mismo modelo inverso de diferenciación social decreciente y simétrica, más acusado en la primera zona (tabla 5). Es decir, se reducen las desigualdades económicas entre los individuos y la mayoría de los mismos tienden a concentrarse en los valores medios de la acumulación económica (figs. 7-8). Por su parte, el Alto Guadalquivir parece mostrar un modelo directo donde se incrementa la diferenciación social y alcanza mayor asimetría que en el período precedente (fig. 6). Finalmente, ya hemos comentado, de forma muy genérica, los cambios que se producen después de la crisis de la segunda mitad del siglo V a.C. Ahora, se desarrolla un nuevo ciclo económico asociado al emergente iberismo pleno.

LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO IV A.C.

La segunda mitad del siglo IV a.C. presenta una singular complejidad a la hora de dilucidar su naturaleza macroeconómica. Por un lado, la etapa de expansión iniciada en el segundo cuarto de dicha centuria vería confirmada su continuidad con la fase de prosperidad detectada en Contestania, tanto en el Campo de Alicante (La Albufereta) como en el Bajo Segura (Cabezo Lucero). Sin embargo, no ocurre lo mismo en el Alto Guadalquivir (Gil de Olid) y en la cuenca media del Segura (El Cigarralejo, Cabecico del Tesoro), donde parece tener lugar una interrupción anormal de la fluctuación. Más específicamente, Oretania y Bastetania trasladan al registro funerario los efectos económicos de una crisis endémica de estas regiones, confirmada por la arqueología de campo, como veremos seguidamente. Las consecuencias se hacen más evidentes en el Alto Guadalquivir que en la cuenca media del Segura. Por su parte, la bonanza económica contestana es mucho más palpable en el Campo de Alicante que en el Bajo Segura (tabla 4).

El Alto Guadalquivir (Gil de Olid) y la cuenca del Sangonera (Cabecico del Tesoro) siguen un modelo directo de diferenciación social (tabla 5) decreciente

más efectiva el territorio. Disponemos de una amplísima documentación sobre la implantación de los *oppida* de época plena. En general, sobre la arquitectura defensiva ibérica, cf. MALUQUER *et alii* (1986), MORET (1991).

y simétrica (figs. 6 y 9). En cambio, la cuenca del Mula (El Cigarralejo) y el Bajo Segura (Cabezo Lucero) presentan gran semejanza a través de un modelo inverso donde disminuyen las desigualdades económicas entre los individuos y el sistema social se torna más asimétrico (figs. 7-8). Sorprende sobremanera este caso, pues ambas poblaciones experimentan fluctuaciones opuestas, como vimos anteriormente. Si a esto unimos que los contestanos del Campo de Alicante, a pesar de su prosperidad, ven decrecer sensiblemente sus diferencias económicas de forma significativamente simétrica, convendremos en que el panorama social de los íberos de la segunda mitad del siglo IV a.C. parece incrementar su complejidad.

Retomando el contexto protohistórico de este período, abundaremos brevemente sobre su acontecimiento más destacado: la crisis de la segunda mitad del siglo IV a.C. en el Alto Guadalquivir y la cuenca media del Segura, responsable de la ruptura de la fluctuación económica uniforme del mundo ibérico desde la primera mitad de la quinta centuria a.C. Así, en la primera región, se documenta a fines del siglo IV a.C. el abandono de algunos *oppida*, como Puente Tablas (Ruiz *et alii*, 1991: 113-114, 124; Ruiz Rodríguez, 1992: 116).⁶⁰ Desconocemos las causas de esta crisis, aunque podemos poner de relieve la similitud de su naturaleza si la comparamos con la depresión ibérica antigua. Se desprende de ello que la mayor disminución de la acumulación económica y de la diferenciación social se da en la región más afectada por los cambios demográficos detectados por el registro arqueológico: el Alto Guadalquivir. Esta región y la cuenca del Sangonera también comparten una tendencia de la mayoría de la población a concentrarse en los valores medios del gasto funerario. Estos son, desde nuestra modesta perspectiva, los efectos económicos y sociales de la crisis de la segunda mitad del siglo IV a.C.: empobrecimiento y homogeneización de la sociedad.

Sin embargo, este proceso regresivo presenta una excepción. Curiosamente, los bastetanos de la cuenca del Mula acusan los efectos económicos de la crisis, si bien, socialmente, vinculan con la población del Bajo Segura su tendencia a incrementar las desigualdades entre los individuos y acrecentar la asimetría de la sociedad. Objetivamente, estas inferencias sugieren una dependencia económica entre el Alto Guadalquivir y la cuenca media del Segura que, a nivel estrictamente social, se fragmenta territorialmente en esta última región, manteniéndose sólo la cuenca del Sangonera en relación directa con la Bastetania occidental.

LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO III A.C.

En la primera mitad del siglo III a.C., se invierten los papeles: los contestanos del Campo de Alicante (La

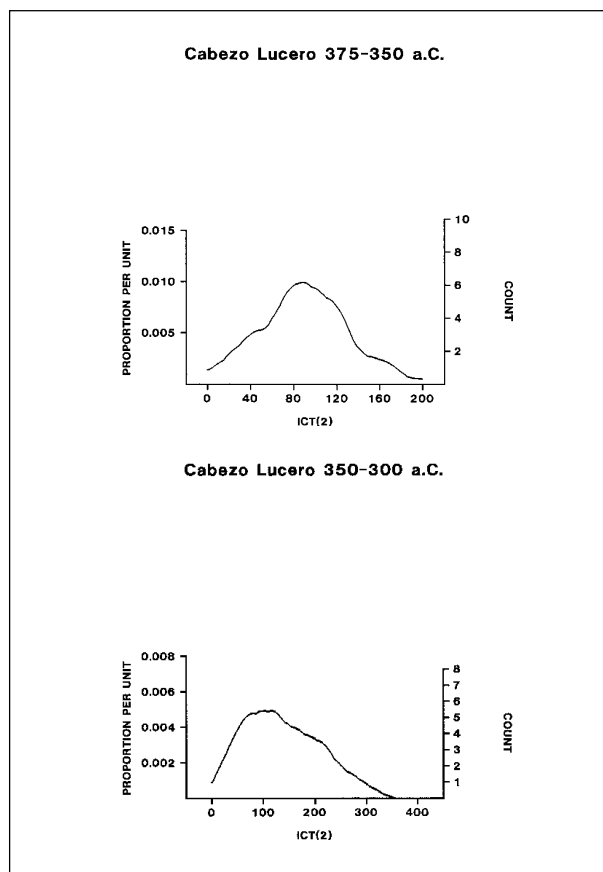


Fig. 8. Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante). Distribución de los enterramientos en función de su acumulación económica para los períodos representados (c. 375-300 a.C.).

Albufereta) acusan una caída espectacular de la acumulación económica, en cambio, los bastetanos de la cuenca del Sangonera (Cabecico del Tesoro) viven una coyuntura diametralmente opuesta, experimentando una notoria recuperación (tabla 4). No obstante, en ambas regiones, aumenta la diferenciación social, si bien, más holgadamente, en la segunda de ellas (tabla 5). A pesar de ese común denominador, siguen modelos contrapuestos: indirecta y directamente proporcionales a la variación del gasto funerario, respectivamente. También comparten la tendencia a la asimetría del sistema social, más fácilmente visible en la población de La Albufereta, donde la transición de la segunda mitad del siglo IV a la primera del III supone un brusco cambio (figs. 9-10).

La crisis económica y social contestana encuentra su confirmación arqueológica a través de la destrucción de una serie de *oppida* (Blázquez, 1981: 21-22; 1983: 371; Fletcher, 1985: 76), distribuidos en dos grupos: septentrional, en el noroeste de la antigua Con-

⁶⁰ JUAN A. SANTOS VELASCO (1993: 31) coloca esa crisis en el último cuarto del siglo IV, abriéndose desde entonces hasta la

llegada de los cartagineses (237 a.C.) lo que califica como "una fase confusa, a la cual la arqueología no ha dado todavía una respuesta clara".

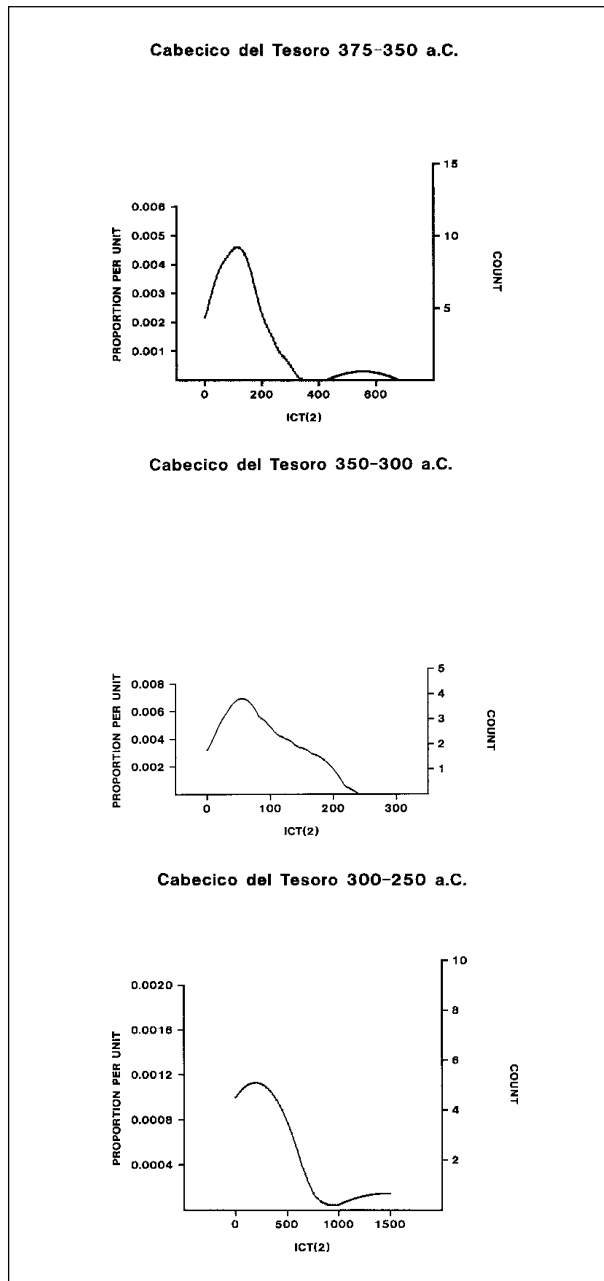


Fig. 9. Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia). Distribución de los enterramientos en función de su acumulación económica para los períodos representados (c. 375-250 a.C.).

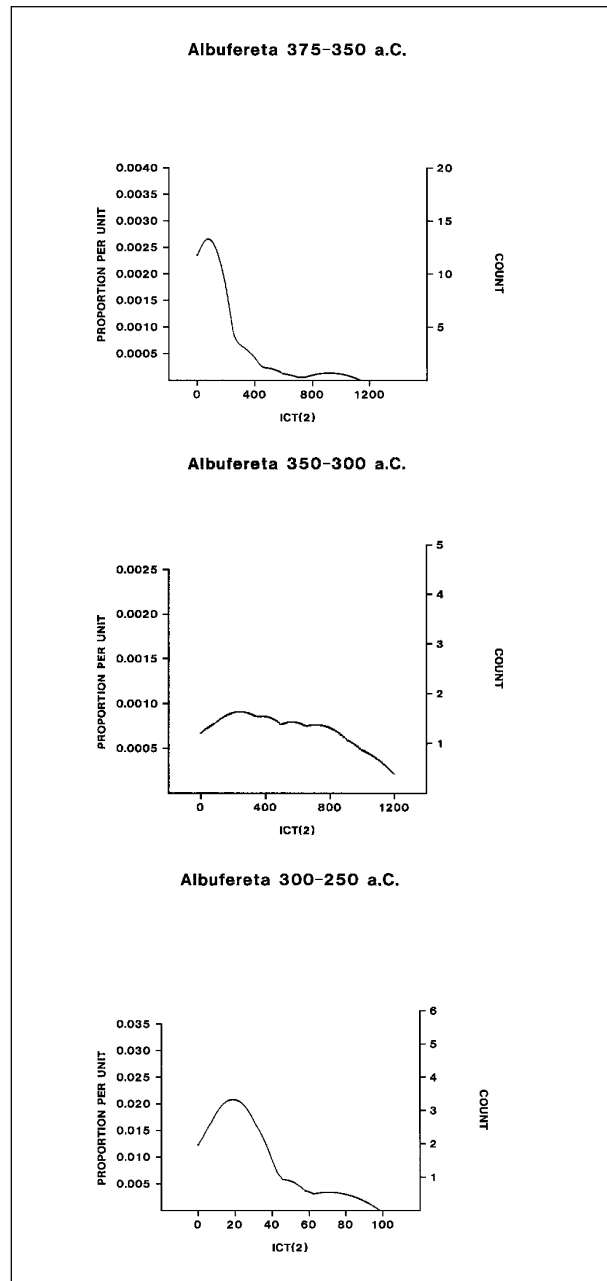


Fig. 10. La Albufereta (Alicante). Distribución de los enterramientos en función de su acumulación económica para los períodos representados (c. 375-250 a.C.).

testania, y meridional, ubicado en el curso inferior del Segura, próximo a su desembocadura. El primero está integrado por La Bastida de les Alcuses y Corral de Saus (Moixent), La Mola Torró (Font de la Figuera), La Covalta (Albaida), Lloma de Galbis (Bocairent), en Valencia; y Mola de Agres (Agres) y El Puig (Alcoi), en Alicante. La segunda agrupación está formada por Cabezo Lucero (Guardamar del Segura), Escuela (Sant Fulgenci) y Ladera de San Antón (Oriola), en Alicante. Estas evidencias añaden la dimensión política a la crisis contestana de la primera mitad del siglo III a.C., indicando la existencia de un conflicto bélico.

LA RECESIÓN DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO III A.C.

Las fluctuaciones posteriores al período precedente sólo se documentan en la Bastetania oriental. No obstante, su correlación con el contexto histórico descrito por las fuentes literarias nos permite generalizar sus resultados a todo el ámbito ibérico coetáneo.

La segunda mitad del siglo II a.C. constituye la fase de recesión de una nueva etapa de contracción económica de la protohistoria ibérica, documentada entre los bastetanos de la cuenca del Sangonera (Cabecico del

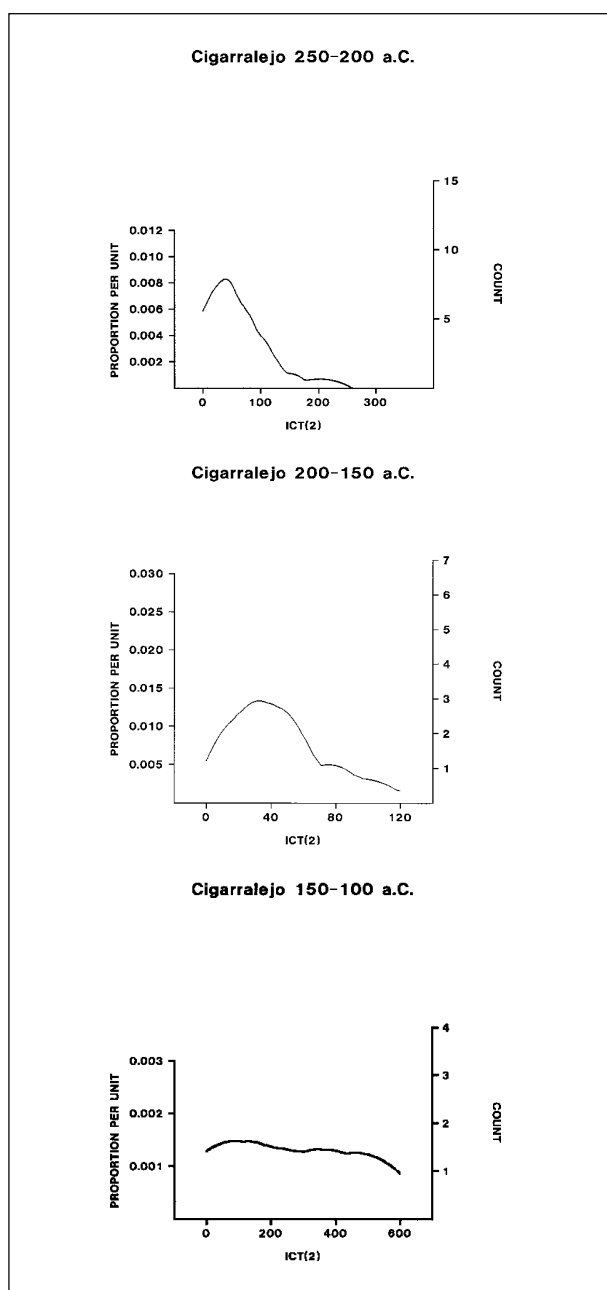


Fig. 11. El Cigarralejo (Mula, Murcia). Distribución de los enterramientos en función de su acumulación económica para los períodos representados (c. 250-100 a.C.).

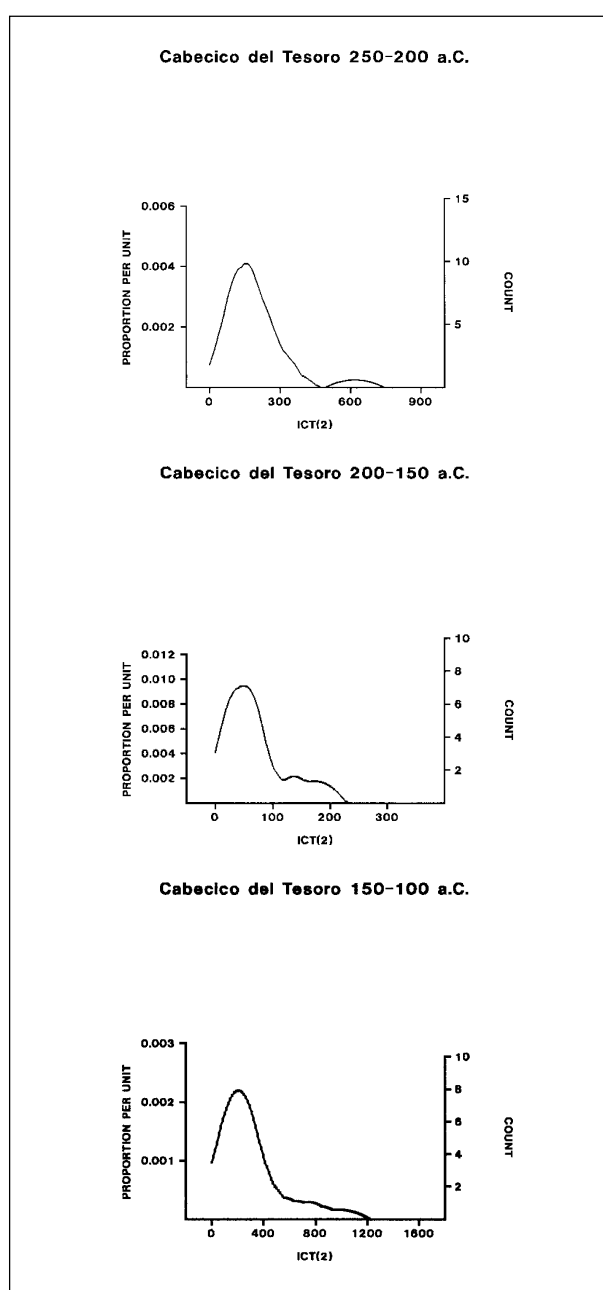


Fig. 12. Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia). Distribución de los enterramientos en función de su acumulación económica para los períodos representados (c. 250-100 a.C.).

Tesoro) y, probablemente también, aunque nos falte la referencia del período anterior, en El Cigarralejo (tabla 4). El descenso de la acumulación material conlleva una disminución paralela de la diferenciación social (tabla 5), vertebrada mediante un sistema asimétrico que va a mantenerse, si bien acentuándose, hasta la segunda mitad del siglo II a.C. (fig. 12).

Esta recesión económica sería provocada por los conflictos bélicos de los años 237-195 a.C., cuya periodización se caracteriza por el protectorado cartaginés (237-218 a.C.), el enfrentamiento entre Roma y Cartago en Hispania (218-206 a.C.), dentro del contexto de la Segunda Guerra Púnica, y la etapa de dominio romano hasta las campañas de Catón (206-195

a.C.). Todos estos hechos son abundantemente documentados, a partir del año 219 a.C., por las fuentes principales: Polibio (libros II-III, IX-XI) y Tito Livio (libros XXI-XXXIV), complementadas por el libro sobre *Iberia* de Apiano. No nos referiremos a los episodios descritos por los autores antiguos sino a algunas consecuencias subyacentes de los mismos. Este convulso contexto conllevaría una atmósfera económica adversa plasmada a través de la interrupción intermitente de la producción rural —devastación sistemática de los campos de cultivo, requisa de provisiones— y de la actividad comercial, tanto interior como exterior. De este modo, la frecuente pérdida de las cosechas repercutiría sobre la exportación de excedentes ce-

realísticos y agravaría el abastecimiento interno, actuando negativamente sobre la demografía al acentuar los problemas de desnutrición. Todo ello comportaría mayores índices de morbilidad y mortalidad. Naturalmente, habría que sumar las consecuencias directas de la propia guerra y, específicamente, los efectos de las levadas militares sobre la producción agrícola.

LA CRISIS DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO II A.C.

Los bastetanos orientales de la cuenca media del Segura, es decir, los asentados en los valles de los ríos Mula (El Cigarralejo) y Sangonera (Cabecico del Tesoro), dejaron constancia en sus cementerios de una coyuntura adversa: la depresión económica anunciada por la fase precedente (tabla 4), cuya generalización entre los íberos contemporáneos ponen de relieve los datos referidos por las fuentes historiográficas antiguas. Más acusada en el Sangonera que en el Mula, las secuelas sociales se muestran dispares. Por un lado, la población de la primera zona, reflejando un notorio empobrecimiento, incrementa relativamente la diferenciación económica entre sus miembros (tabla 5), acentuando, asimismo, la asimetría de la misma (fig. 12). Ocurre lo contrario en la segunda área: desciende la disparidad y la mayoría de la sociedad se concentra en los valores intermedios de la acumulación económica, haciendo más simétricas las relaciones entre los individuos (fig. 11). En todo caso, el único elemento compartido por ambas comunidades bastetanas, además del modelo macroeconómico, es la tendencia a equipar el resultado final del proceso, es decir, su nivel de diferenciación social.

El marco referencial de estos resultados es suficientemente explícito. La excesiva presión fiscal romana sobre unas economías maltrechas tras largos años de guerra provoca, a lo largo de la primera mitad del siglo II a.C., una depresión de grandes proporciones entre las etnias ibéricas. Esa depredación explica el empobrecimiento general detectado en los cementerios de esta época. Probablemente, el gasto funerario se reduce para captar recursos con los cuales hacer frente a las cargas tributarias.

De hecho, tras la pacificación de la rebelión general de los años 197-195 a.C. por el cónsul M. Porcio Catón, se sientan las bases de la fiscalidad romana (Livio, XXXIV, 9 y 21) en Hispania durante la primera mitad del siglo II a.C. Un documento excepcional ilustra el expolio ejercido sobre las poblaciones indígenas de este período. Nos referimos al relato de Tito Livio (XLII, 31, 9), fechado en 171 a.C., donde los *legati* de algunos *populi* hispanos denuncian ante el Senado romano los excesos cometidos por los magistrados destinados a la Península Ibérica. Entre los abusos comunicados, se describe la fijación del precio del trigo, la instalación en los *oppida* de *praefecti* y *praesidia*⁶¹ encargados de recaudar directamente los impuestos y garantizar la *fides* a Roma. A todo esto hay que sumar

la requisita de bienes, el pago del *stipendium* de los soldados, el gravamen del 5 por ciento sobre las cosechas (*vicesima*)⁶² o la imposición de determinadas *vectigalia* sobre las minas de plata y hierro (Livio, XXXIV, 21). Otros aspectos de la intensa explotación itálica de los recursos hispanos, durante la primera mitad del siglo II a.C., perfilan aún más este caótico panorama. Así, las enormes cantidades de trigo enviadas a la metrópolis, al menos desde 203 a.C., provocando un notable descenso de los precios de este cereal en el mercado italiano (Livio, XXX, 26, 5); el monopolio de las minas (Blázquez, 1989: 119); o las importantes sumas de metales preciosos ingresadas por los mandatarios en el erario público romano al regresar de Hispania. En concreto, según las informaciones de Livio, entre 206 y 169 a.C., sólo las aportaciones personales de los magistrados superaban las 337 toneladas de plata y 11 de oro. Todo ello da buena cuenta de la constancia del expolio.

LA RECUPERACIÓN DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO II A.C.

El panorama regresivo reflejado por los bastetanos orientales durante toda una centuria cambia radicalmente en la segunda mitad del siglo II a.C. Ahora se produce una recuperación económica espectacular en el seno de las comunidades de la cuenca media del Segura (tabla 4), equiparando, prácticamente, tanto su gasto funerario medio como su nivel de diferenciación social. Otra tendencia compartida es el incremento de esta última variable (tabla 5). El único factor discordante hace referencia al modelo de sociedad. La población de la cuenca del Mula (El Cigarralejo) experimenta un salto cualitativo en la homogeneización de la acumulación económica, haciendo prácticamente simétrico el sistema social (fig. 11). No hay concentraciones significativas, sino una gradación continua. Por su parte, en la cuenca del Sangonera (Cabecico del Tesoro), la organización comunitaria sigue siendo marcadamente asimétrica o piramidal (fig. 12).

Esta coyuntura favorable sería común a todo el ámbito ibérico. De hecho, el marco histórico de este período destaca la desintegración de las formaciones políticas preexistentes, basadas en las etnias ibéricas de época plena, en favor del desarrollo de las oligarquías urbanas indígenas.⁶³ La vida pública se irá articulando en función de unidades gentilicias menores como los *populi*.⁶⁴ Sin embargo, entre todas las transformacio-

⁶¹ Este control administrativo directo, característico del sistema tributario, lo hallamos completamente generalizado entre las *civitates* íberas de mediados del siglo I a.C. (CAESAR, *De Bello Civile* II, 19).

⁶² Cf. GONZÁLEZ ROMÁN (1979: 83).

⁶³ Sobre la emergencia de las oligarquías urbanas, cf. GONZÁLEZ ROMÁN (1991: 91) y, acerca de su desarrollo ulterior, cf. FERNÁNDEZ UBIÑA (1991: 32).

⁶⁴ Se confirma la presencia de *civitates* basadas en *populi*, por ejemplo, en Ilercavonia (CAESAR, *De Bello Civile* I, 60, 4-

nes operadas, sobresale la racionalización de la explotación económica, una vez agotada la vía de la deprecación del período precedente, cuya reiterante amenaza de paralizar la actividad productiva indígena habría actuado como revulsivo del cambio. Sobresale, en esta nueva coyuntura, la implantación de una economía monetaria entre los íberos, argumentada por la aparición de numerosas cecas emisoras⁶⁵ que dan lugar a una circulación de gran envergadura, directamente proporcional a la presión fiscal romana del momento. Este acontecimiento vendría a confirmar la consolidación de las oligarquías urbanas durante la fase de recuperación económica de la segunda mitad del siglo II a.C., demostrada por documentos como la *tabula Contrebiensis* (Fatás, 1981).

CONCLUSIONES

1. El mundo ibérico permanece vinculado económicamente *desde principios del siglo V hasta mediados del IV a.C.* (fig. 13). Esa unidad macroeconómica entre las comunidades ibéricas se rompe en ese último momento y no se retomará hasta la conquista romana, después de 218 a.C. Esta regularidad se constata en las siguientes áreas geográficas: Alto Guadalquivir, cuenca media y baja del Segura, cuenca media del Júcar y Bajo Ebro; es decir, en todo el Sureste peninsular y la costa levantina.

2. La cuenca media del Júcar y el Bajo Ebro presentan un estrecho vínculo social *desde principios del siglo V hasta comienzos del IV a.C.* En ambas regiones se dan las mismas transformaciones económicas y sociales durante unos cien años. Aparentemente, comparan un mismo modelo de evolución de la sociedad donde las fluctuaciones económicas comportan cambios sociales directamente proporcionales desde principios hasta fines del siglo V, e inversamente proporcionales en la transición de esa centuria a la siguiente.

3. *La primera mitad del siglo V a.C.* registra un incremento considerable de la actividad económica y de la acumulación de bienes, constatable en el Alto Guadalquivir, la cuenca media del Júcar y el Bajo Ebro. Si correlacionamos esta fluctuación con la macroeconomía de la protohistoria tartésica (Izquierdo, 1994b: 77-78, 90-91), este momento podría corresponder a la fase de prosperidad de la etapa de expansión de un ciclo económico antiguo. Por otro lado, el Alto Guadalquivir experimenta, en este momento, una tendencia social inversa a la detectada en la cuenca media del Júcar y el Bajo Ebro. La prosperidad económica se tra-

duce en una ligera disminución de la diferenciación social. En definitiva, podemos asegurar que la protohistoria ibérica de este momento atraviesa una etapa claramente expansiva, confirmada por tres grandes acontecimientos con un mismo común denominador: la iberización del Bajo Guadalquivir, del valle medio del Ebro y del Rosellón-Languedoc occidental.

4. El Alto Guadalquivir y el Bajo Segura aparecen íntimamente vinculados a nivel social *desde mediados del siglo V hasta principios del IV a.C.* Probablemente, siguen un modelo común en el cual los cambios sociales son inversamente proporcionales a las fluctuaciones económicas durante el tercer cuarto del siglo V, y directamente proporcionales en el período 425-375 a.C.

5. *El tercer cuarto del siglo V a.C.* acusa un descenso generalizado de la actividad económica y de la acumulación de bienes. Se documenta en el Alto Guadalquivir, el Bajo Segura, la cuenca media del Júcar y el Bajo Ebro. Se podría asimilar a la fase de recesión que inauguraría la etapa de contracción de un ciclo económico antiguo.

6. *El último cuarto del siglo V y el primero del IV a.C.* registran una fuerte caída generalizada de la actividad económica y de la acumulación de bienes. Detectada en el Alto Guadalquivir, el Bajo Segura, la cuenca media del Júcar y el Bajo Ebro. Correspondería al momento final del ciclo económico antiguo, es decir, a su fase de depresión. Este contexto de crisis, originado a mediados de la quinta centuria anterior a nuestra era, encaja perfectamente con la famosa etapa regresiva de la protohistoria ibérica antigua confirmada por la arqueología.

7. *El segundo cuarto del siglo IV a.C.* nos ofrece un incremento notable y generalizado de la actividad económica y de la acumulación de bienes en el Alto Guadalquivir, el Bajo Segura y la cuenca del Sangonera o Guadalentín, afluente del Segura. Estaríamos ante el inicio de un nuevo ciclo económico de la protohistoria ibérica, asimilable a la fase de recuperación de su etapa de expansión.

8. El Alto Guadalquivir se separa durante el segundo cuarto del siglo IV a.C. de la tendencia social compartida con el Bajo Segura desde mediados del siglo V hasta el primer cuarto de la siguiente centuria. En esta región, la recuperación económica se corresponde con una mayor diferenciación social.

9. La segunda mitad del siglo IV a.C. marca la ruptura de la unidad macroeconómica del mundo ibérico. El nuevo ciclo económico iniciado a comienzos de la centuria sufre una interrupción anómala en el Alto Guadalquivir y la Bastetania oriental —cuencas de los ríos Mula y Sangonera—. Estas regiones acusan los efectos de una depresión económica generalizada, mucho más evidente en el curso superior del Betis. Sin embargo, la Contestania meridional —el Campo de Alicante y el Bajo Segura— registra la fase de prosperidad económica.

10. El Bajo Segura y la cuenca del Mula, afluente del Segura, presentan una estrecha vinculación social

5) a mediados del siglo I a.C., pero, sobre todo, a través del relato pliniano en el libro tercero de su *Historia Natural* (18-25).

⁶⁵ Cf., v.gr. VILLARONGA (1967, 1977, 1978, 1979, 1982, 1983, 1985, 1986, 1988), GUADÁN (1980), RIPOLLÉS (1979, 1983), BELTRÁN MARTÍNEZ (1981), GARCÍA-BELLIDO (1982), MARTÍ GARCÍA (1982-83, 1988), LECHUGA (1986) y ARROYO *et alii* (1989).

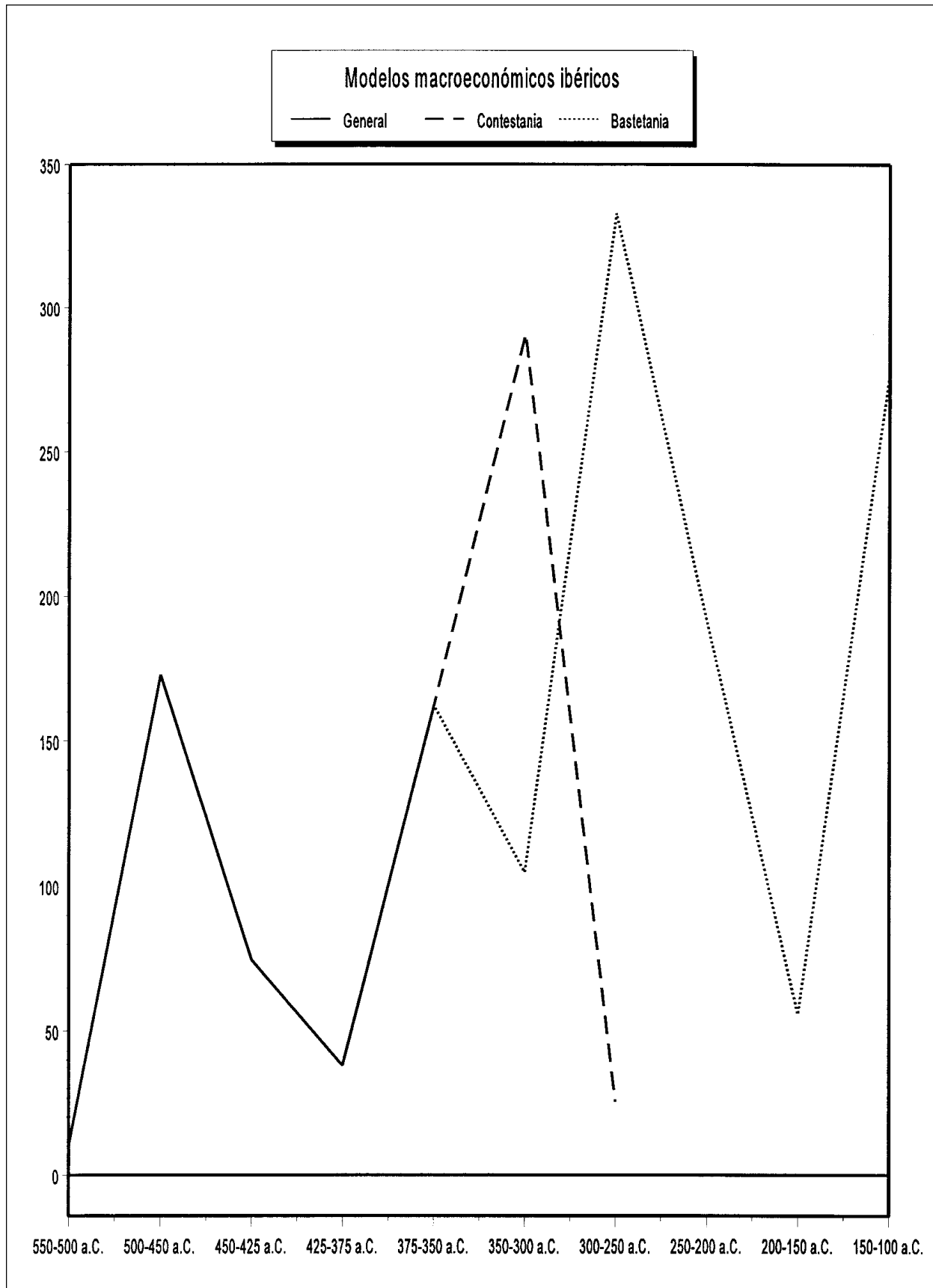


Fig. 13. Modelos macroeconómicos en la protohistoria ibérica. El modelo general rompe, durante el segundo cuarto del siglo IV, su unitaria fluctuación desde la primera mitad del V a.C., bifurcándose en dos modelos regionales: el contestano y el bastetano. Este último, por su coherente paralelismo con el contexto histórico reflejado, sobre todo, por las fuentes clásicas, se generalizaría a todo el ámbito ibérico tardío a partir de la segunda mitad del siglo III a.C.

desde principios hasta fines del siglo IV a.C., aun cuando la primera de estas zonas, a partir de mediados de dicha centuria, se separe definitivamente de la segunda en la tendencia macroeconómica seguida, agrupándose con el Campo de Alicante. En otras palabras, ambas regiones comparten las mismas transformaciones sociales, concretadas en un descenso de la diferenciación social durante el segundo cuarto del siglo IV a.C., y en un incremento de la misma a lo largo de la segunda mitad de la referida centuria.

11. El Alto Guadalquivir y la cuenca del Sangonera, afluente del Segura, muestran una estrecha vinculación social durante la segunda mitad del siglo IV a.C. En ambas regiones acontecen similares transformaciones económicas y sociales a lo largo de media centuria. Comparten un mismo modelo de evolución de la sociedad, donde las fluctuaciones económicas acarrear cambios sociales directamente proporcionales: el marcado descenso de la actividad económica va acompañado de un recorte de las diferencias sociales, más acusado, al parecer, en el Alto Guadalquivir. Por su parte, el Campo de Alicante sigue una tendencia inversa en ese tiempo, mostrando un notorio descenso de la diferenciación social asociado a la prosperidad económica imperante, contrastando con el Alto Guadalquivir y la cuenca del Sangonera, donde se da el mismo fenómeno en un contexto de manifiesta crisis económica.

12. La primera mitad del siglo III a.C. refleja una recuperación económica en la Bastetania oriental (cuenca del Sangonera) y una profunda depresión en la Contestania meridional (Campo de Alicante). En ambas regiones aumenta la diferenciación social. La crisis contestana de este tiempo parece confirmarse a través de los testimonios arqueológicos.

13. La segunda mitad del siglo III a.C. sólo se documenta en la Bastetania oriental —cuencas de los ríos Mula y Sangonera—. En esa región trasluce una recesión económica acompañada de una reducción de las diferencias sociales. Las causas de este proceso se hallarían en el marco de la conquista cartaginesa y el posterior enfrentamiento entre Roma y Cartago.

14. La primera mitad del siglo II a.C. confirma la etapa de contracción iniciada en la fase anterior con la depresión económica registrada en la Bastetania oriental. Es la conclusión del ciclo económico de la protohistoria ibérica de época plena. Sin embargo, no existe regularidad en la tendencia social. La cuenca del Mula muestra un descenso de la diferenciación social, mientras que en el Sangonera se invierte el proceso. La referida etapa de contracción económica, fechada a través del registro funerario durante el período *c.* 250-150 a.C., debería calibrarse históricamente, abarcando desde la llegada de Amílcar a Hispania (237 a.C.) hasta la toma de *Numantia* (133 a.C.). Las fuentes historiográficas clásicas documentan abundantemente este período como claramente regresivo para las comunidades ibéricas. Son los años en que las autoridades romanas mantienen un abusivo y vehemente expolio de las economías indígenas.

15. Finalmente, la segunda mitad del siglo II a.C. parece experimentar el comienzo de un nuevo ciclo económico en el seno del mundo ibérico de época tardía. Así ocurre en la Bastetania oriental, donde se documenta una fase de extraordinaria recuperación económica cuya continuidad en un contexto de plena romanización fue avanzado en otro lugar (Izquierdo, 1994b: 102). Esta extraordinaria bonanza económica está avalada, principalmente, por la numismática, confirmando el desarrollo de una economía monetaria entre las comunidades ibéricas.

REFLEXIONES FINALES

Se desprende de lo antedicho la necesidad de distinguir entre diferenciación económica y social. Si el coeficiente de variación del gasto funerario mide el nivel de desigualdad en la acumulación material, las curvas de su distribución nos aproximan a la imagen real de la organización social, ofreciéndonos diferentes modelos de diferenciación para la misma. Ilustrando la cuestión, como hemos podido ir viendo a través de todos los casos estudiados, una comunidad puede empobrecerse o enriquecerse, incrementando o disminuyendo sus desigualdades económicas y la diferenciación entre sus miembros, manteniendo o variando su organización social. En todo caso, esta variabilidad encierra ciertas regularidades que exponemos seguidamente.

Hemos podido aislar objetivamente tres sistemas sociales paradigmáticos merced a los cambios sociales inducidos por las fluctuaciones económicas, aunque se manifiesten con los consiguientes estadios intermedios.

1. El sistema social asimétrico muestra una concentración desproporcionada de la acumulación material en manos de un sector minoritario, frente a una mayoría de la población caracterizada por un gasto funerario bajo. Al margen de la fluctuaciones económicas coyunturales, este modelo es propio de sociedades con organización social piramidal. En el caso de las comunidades ibéricas todo apunta, en la mayoría de los casos, a concretar esa diferenciación en términos de *estratificación estamentaria* (Izquierdo, 1994b: 125), aunque hemos omitido intencionadamente su empleo sistemático por razones obvias: echar mano de este concepto requiere aducir argumentos que requieren un estudio aparte, contrastando los resultados de la presente aportación con otras fuentes de información relacionadas.

2. En la progresión hacia la simetría del anterior modelo, nos encontramos, en posición intermedia, el sistema social donde la mayoría de la población se aglutina en los valores centrales de la acumulación económica. Persisten, no obstante, dos minorías en los extremos de la distribución: una rica y otra pobre.

3. El tercer modelo de sistema social es el menos estratificado. Las diferencias económicas entre los individuos muestran un escalonamiento gradual sin con-

centraciones en los extremos ni en el centro. Esta distribución uniforme corresponde al caso de sociedad más simétrica.

Estos tres modelos de sistema social siempre evolucionan de la misma manera, con independencia de que las fluctuaciones económicas conlleven una mejora o un empeoramiento de la acumulación material. Pueden mantener una variabilidad endógena, modificando sus atributos dentro del mismo sistema piramidal, que es el más frecuente. Como caso paradigmático tenemos los cementerios ibéricos del Bajo Ebro, mostrando el desarrollo más conservador (fig. 5), y Cabecico del Tesoro si exceptuamos relativamente la segunda mitad del siglo IV a.C. (figs. 9 y 12). O bien, hallamos una transformación del anterior modelo en una sociedad caracterizada por una distribución de la mayoría de la población en torno a los valores centrales de la acumulación económica. Esta nueva organización social puede seguir desarrollándose hasta convertirse en una comunidad sin aglomeraciones, identificada por una curva casi plana. Es la situación de mayor simetría social o, en otras palabras, de menor diferenciación estrictamente social. La población de El Cigarralejo ilustra este caso durante la segunda mitad del siglo II a.C. (fig. 11). Sin embargo, en coyunturas excepcionales, una sociedad organizada piramidalmente pasa directamente a un estadio de mínima diferenciación. Es el caso de La Albufereta durante la segunda mitad del siglo IV a.C. (fig. 10) —recordemos que los contestanos de esa época están inmersos en un conflicto bélico—. En ocasiones, también se observa la reversibilidad del proceso, tendiendo a volver a la situación de partida.

En otro orden de cosas, se hace necesario el planteamiento de una importante corrección cronológica. Las muestras funerarias de Cabecico del Tesoro y La Albufereta agrupadas dentro del período 425-375 a.C. se fechan en la primera mitad del siglo IV (400-350 a.C.). Por su parte, la primera muestra de El Cigarralejo, clasificada dentro del período 425-375 a.C., se data, realmente, entre los años 400-375 a.C. Esto es interesante porque, precisando aún más la cronología, este cementerio viene a proponer que la primera mitad del siglo IV a.C. sería el marco de la etapa de prosperidad, desglosada en dos fases: la recuperación del primer cuarto (400-375 a.C.) y la prosperidad del segundo (375-350 a.C.)

Si la confirmación de estas premisas se generalizara, podríamos deducir un marco cronológico más ajustado para la crisis económica y social del mundo ibérico antiguo. Si la fase de recesión de esta etapa de contracción queda bien situada dentro del tercer cuarto del siglo V (450-425 a.C.), la fase de depresión se correspondería con el último cuarto de dicha centuria (425-400 a.C.). En consecuencia, la crisis ibérica se fecharía, con mayor precisión, en la segunda mitad del siglo V a.C.

Finalmente, huelga insistir en la necesidad de seguir investigando en esta línea tan fructífera, ampliando nuestras fuentes de documentación y revisando los

datos obtenidos hasta ahora, a fin de confirmar el modelo macroeconómico propuesto aquí. Asimismo, esperamos que nuestra propuesta metodológica, cuya aplicabilidad a otras sociedades complejas distintas de las ibéricas es, a todas luces, posible, sea considerada por la comunidad científica.

Acknowledgments

I wish to express my deep gratitude to Prof. Vicente Lull and Prof. María Eugenia Aubet, without those which my research vocation might never have fructified. On the other hand, I am also grateful to Prof. Beno Rothenberg for his inexhaustible patience, and to Mrs Judith Allen for her infinite amiability. Finally, I would like to thank Prof. Emili Junyent for his support.

The present paper is based on our doctoral dissertation published in 1994, though it includes important novelties and modifications.

PASCUAL IZQUIERDO was born in 1959 in Sabadell, Barcelona. He completed his PhD in 1993 at the Autonomous University of Barcelona on Funerary analysis and historical reconstruction of the Iberian social formations. His research specialities are economic and social analysis of chronological samples in Iberian cemeteries and their temporary correlation, based on the contextual valuation of movable goods contained in graves. Also he studies and has published papers on the Tartessian and Iberian protohistory. Currently he is Editor of Arx since 1995.

Abstract

ECONOMIC FLUCTUATIONS AND SOCIAL CHANGES IN IBERIAN PROTOHISTORY

Along last years we developed a new methodology for the economic study of complex – ranked and stratified – societies. It is the funerary expenditure analysis, based on the contextual valuation of movable goods contained in graves, designed between 1989 and 1990. The application of this methodology to Iberian cemeteries supplies spectacular results although coherent with other archaeological and historical sources. Through our doctoral dissertation research, we found, in 1993, new evidence about the economic fluctuations of the Iberian protohistory. It was possible when we interrelate many chronological samples. This let us to insulate probable phases, stages and cycles of the economic history of the Iberians. According to

these results we can propose a model owing to the productive activity variations and social changes recorded in the grave goods composition. This is an important attempt to provide a solid framework for the historical reconstruction of the Iberian communities.

Summarizing our contribution, first two outstanding events characterize the beginning of the economic prosperity of the first half of the 5th century BC: The Iberianization of the Lower Guadalquivir, directly related with the definitive decline of the Tartessian civilization, and of the middle Ebro basin. On the other hand, the retraction phase begins with the third quarter recession of the 5th century BC, ending with the depression dated between the years c.425 and c.375 BC. and more approximately in the second half of the 5th century. This is the context of the famous ancient Iberian crisis, verified mainly by the generalized destruction of funerary monuments in all the Southeastern Iberia.

The classical time of the Iberian civilization begins by a phase of economic recuperation, which comprises the second quarter of the 4th century BC, after the depression closing the archaic economic cycle. From now on Southern Contestania, represented by Cabezo Lucero and Albufereta, shows a clear divergence with the trend followed by Eastern Bastetania, documented in Cigarralejo and Cabecico del Tesoro, and Southern Oretania. These two last regions endure a new economic contraction during the second half of the 4th century BC, while the first completes the phase of prosperity in the same period. Nevertheless, along the first half of the 3rd century BC the functions are inverted: Eastern Bastetania (Cabecico del Tesoro) reaches an expansion and Southern Contestania suffers a deep retraction. That is to say, the classical economic cycles have not uniformity, at least in zones till now studied.

The evidence relating to the last time only goes from Eastern Bastetania – Cabecico del Tesoro and Cigarralejo cemeteries – though their results are closely extensible to the remaining Iberian regions as historical sources corroborate. It includes a stage of generalized economic contraction beginning with the recession phase of the second half of the 3rd century BC. This is directly related with the warlike conflicts happened between the years 237 and 195 BC, from the Carthaginian invasion of Hispania conducted by Amilcar up to the pax romana imposed by the consul Cato. A depression phase characterizes the first half of the 2nd century BC. Rome executes an excessive fiscal pressure over the damaged Iberian economies. A new expansion stage begins with the recuperation of the second half of the 2nd century BC. Now it seems a rationalization of the Roman exploitation takes place, due mainly to the implantation of a monetary economy between the Iberians, guaranteed by many mints. Finally, the prosperity

phase of the first half of the 1st century BC will be consequence of the deep productive reactivation drafted in the precedent period.

Among the more relevant social changes detected, we will emphasize the following:

1. The middle basin of the Jucar river and the Lower Ebro show narrow social links from the beginning of the 5th century until the start of the 4th BC. In both regions takes place the same social and economic transformations during a hundred years. Apparently, they share a same social evolution model where the economic fluctuations produce directly proportional social changes from the beginning to the end of the 5th century BC, and inversely proportional in the transition of that century to the next.

2. The High Guadalquivir and the Lower Segura appear intimately linked at social level from the middle of the 5th century to the beginning of the 4th BC. Probably, they continue a common model in which the social changes are inversely proportional to the economic fluctuations during the third quarter of the 5th century and directly proportional in the period 425–375 BC.

3. The High Guadalquivir is separated during the second quarter of the 4th century BC from the social trend shared with the Lower Segura since the middle of the 5th century to the first quarter of the following. In this region, the economic recovery is corresponding with a greater social differentiation.

4. The Lower Segura and the Mula valley, Middle Segura, display a close social link from the beginning until the end of the 4th century BC. Such regions, since the middle of that century, are separated definitely in the followed macro-economic trend. The Lower Segura being grouped with the Alicante field. In other words, both regions share the same social transformations, configured by a decrease of social differentiation during the second quarter of the 4th century BC and, also, an increase of this variable throughout the second half of the century.

5. The High Guadalquivir and the Sangonera valley, Middle Segura, show a close social link during the second half of the 4th century BC. In both regions take place similar social and economic transformations throughout some fifty years. They share a same social evolution model where the economic fluctuations produce directly proportional social changes: the pronounced decrease of economic activity is going accompanied by a social differentiation clipping, more intensive, apparently, in the High Guadalquivir. However the Alicante field continues an inverse trend in that time, displaying a strong decrease of the social differentiation associated with the prevailing economic prosperity, contrasting with the High Guadalquivir and the Sangonera valley, where is given the same phenomenon in a clear economic crisis context.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD CASAL, L. Y SALA SELLÉS, F. (1992): "Las necrópolis ibéricas del área de Levante", en BLÁNQUEZ, J. Y ANTONA, V. (eds.): *Congreso de Arqueología Ibérica: las necrópolis*, pp. 145-167.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1969): *La necrópolis de "Las Madrigueras" (Carrascosa del Campo, Cuenca)*. *Bibliotheca Praehistorica Hispana* 10.
- (1976-78): "La iberización de las zonas orientales de la Meseta", *Simposi Internacional Els orígens del món ibèric* (Barcelona-Empúries, 1977)=*Ampurias* 38-40: 93-156.
- (1977): *El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura*. *Bibliotheca Praehistorica Hispana* 14.
- (1986): "La religión ibérica", en MAS, J. (ed.): *Historia de Cartagena*, pp. 469-488.
- (1988): "Origen y significado de la escultura ibérica", en *Escultura Ibérica*, pp. 48-67.
- (1990): "El período orientalizante en Extremadura", en *La Cultura Tartésica y Extremadura=Cuadernos Emeritenses* 2: 85-126.
- (1992): "Las necrópolis ibéricas en su contexto mediterráneo", en BLÁNQUEZ, J. Y ANTONA, V. (eds.): *Congreso de Arqueología Ibérica: las necrópolis*, pp. 37-75.
- ALMAGRO GORBEA, M. Y RUIZ ZAPATERO, G., eds. (1992): *Paleoetnología de la Península Ibérica*. Actas de la Reunión celebrada en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense (Madrid, 1989) =*Complutum* 2-3.
- APIANO, *Sobre Iberia y Aníbal*. Introducción, traducción y notas de Francisco Javier Gómez Espelosín. Madrid, 1993. Alianza Editorial.
- ARANEGUI GASCÓ, C. (1992): "La necrópolis de Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante)", en BLÁNQUEZ, J. Y ANTONA, V. (eds.): *Congreso de Arqueología Ibérica: las necrópolis*, pp. 169-188.
- ARROYO, R., MATA, C. Y RIBERA, A. (1989): "Aproximación a la circulación monetaria de las comarcas interiores de la provincia de Valencia", *Saguntum* 22: 363-391.
- AUBET SEMMLER, M.E. (1978): *La necrópolis de Setefilla en Lora del Río, Sevilla (título B)*. Barcelona. Programa de Investigaciones Protohistóricas 3.
- ed. (1989): *Tartessos. Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir*. Sabadell. Ed. AUSA.
- (1989): "La Mesa de Setefilla: la secuencia estratigráfica del Corte 1", en AUBET, M.E. (ed.): *Tartessos*, pp. 297-338.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1981): "Las monedas ibéricas y sus inscripciones", en *La Baja Época de la Cultura Ibérica*, pp. 219-230.
- BLANCO FREJEIRO, A. (1983): "Ategua", *Noticario Arqueológico Hispánico* 15: 93-135.
- (1986-87): "Destrucciones antiguas en el mundo ibérico y mediterráneo occidental", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología* 13-14: 3-8.
- (1988): "La escultura ibérica. Una interpretación", en *Escultura Ibérica*, pp. 32-47.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J.J. (1990): *La formación del mundo ibérico en el Sureste de la Meseta (Estudio arqueológico de las necrópolis ibéricas de la provincia de Albacete)*. Albacete. Instituto de Estudios Albacetenses.
- (1992): "Las necrópolis ibéricas en el Sureste de la Meseta", en BLÁNQUEZ, J. Y ANTONA, V. (eds.): *Congreso de Arqueología Ibérica: las necrópolis*, pp. 235-278.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J.J. Y ANTONA DEL VAL, V., eds. (1992): *Congreso de Arqueología Ibérica: las necrópolis* (Madrid, 1991). Madrid. Serie *Varia* 1. Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid.
- BLASCO BOSQUED, M.C. Y BARRIO MARTÍN, J. (1992): "Las necrópolis de la Carpetania", en BLÁNQUEZ, J. Y ANTONA, V. (eds.): *Congreso de Arqueología Ibérica: las necrópolis*, pp. 279-312.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M. (1975): *Castulo I*. *Acta Arqueológica Hispánica* 8.
- (1979): *Castulo II*. Madrid. *Excavaciones Arqueológicas en España* 105.
- (1981): "El mundo ibérico en los siglos inmediatos al cambio de era", en *La Baja Época de la Cultura Ibérica*, pp. 17-29.
- (1983): "Panorama general de la presencia fenicia y púnica en España", I *Congreso Internazionale di Studi Fenici e Punici* (Roma, 1979), pp. 311-373.
- (1989): "Administración de las minas en época romana. Su evolución", en DOMERGUE, C. (ed.): *Minería y metalurgia en las antiguas civilizaciones mediterráneas y europeas*, pp. 119-132.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M. Y REMESAL RODRÍGUEZ, J. (1979): "La necrópolis del Estacar de Robarinas", en BLÁZQUEZ, J.M.: *Castulo II*, pp. 347-395.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M. Y VALIENTE MALLA, J. (1982): "El poblado de La Muela y la fase orientalizante en Cástulo (Jaén)", en NIEMEYER, H.G. (ed.): *Phönizier im Westen*, pp. 407-428.
- BLÁZQUEZ, J.M., CONTRERAS, R. Y URRUELA, J.J. (1984): *Castulo IV*. Madrid. *Excavaciones Arqueológicas en España* 131.
- BURILLO MOZOTA, F. (1987): "Introducción al poblamiento ibérico en Aragón", en RUIZ, A. Y MOLINOS, M. (eds.): *Iberos*, pp. 77-98.
- (1988): "Antecedentes", en BURILLO, F. *ET ALII* (eds.): *Celtiberos*, pp. 13-17.
- ed. (1990): *II Simposio sobre los celtiberos: Necrópolis Celtibéricas* (Daroca, 1988). Zaragoza. Institución Fernando el Católico.
- (1992): "Substrato de las etnias prerromanas en el valle del Ebro y Pirineos", en ALMAGRO GORBEA, M. Y RUIZ ZAPATERO, G. (eds.): *Paleoetnología de la Península Ibérica=Complutum* 2-3: 195-222.
- BURILLO, F., PÉREZ, J.Á. Y SUS, M.L. DE, eds. (1988): *Celtiberos*. Zaragoza. Diputación de Zaragoza.
- CÉSAR (G. JULIO), *Memorias de la Guerra Civil I (Libro I)*. Texto revisado y traducido por Sebastián Mariner Bigorra. Madrid, 1990. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Alma Mater.
- *Memorias de la Guerra Civil II (Libros II-III)*. Texto revisado y traducido por Sebastián Mariner Bigorra. Madrid, 1990. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- ficas. Alma Mater.
- CHAPA BRUNET, T. (1984): "El Cerro de los Santos (Albacete). Excavaciones desde 1977 a 1981", *Al-Basit* 15: 109-126.
- (1988): "Escultura zoomorfa ibérica", en *Escultura Ibérica*, pp. 106-113.
- CHAVES TRISTÁN, F. (1982): "Nuevas esculturas de leones de la zona de Baena (Córdoba)", en *Homenaje a Conchita Fernández Chicarro*, pp. 227-247.
- CRUZ PÉREZ, M.L. (1990): *Necrópolis ibérica de Los Nietos (Cartagena, Murcia). Metodología aplicada y estudio del yacimiento*. Madrid. *Excavaciones Arqueológicas en España* 158.
- CUADRADO DÍAZ, E. (1950): *Excavaciones en el santuario ibérico de El Cigarralejo (Mula, Murcia)*. Madrid. *Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas* 21.
- (1985): "La economía de los iberos del SE. según El Cigarralejo", *Pyrenae* 21: 69-79.
- (1987a): *La necrópolis ibérica de "El Cigarralejo" (Mula, Murcia). Bibliotheca Praehistorica Hispana* 23.
- (1987b): "Las necrópolis ibéricas del Levante español", en RUIZ, A. Y MOLINOS, M. (eds.): *Iberos*, pp. 185-203.
- CURA MORERA, M. (1986): "Els grafits ibèrics d'Illiberis (Elna, Rosselló)", 6è *Col·loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà* (1984), pp. 203-209.
- DOMERGUE, C., ed. (1989): *Minería y metalurgia en las antiguas civilizaciones mediterráneas y europeas* (Madrid, 1985). Madrid. Ministerio de Cultura.
- DOMÍNGUEZ, M.C., CABRERA, P. Y FERNÁNDEZ JURADO, E.J. (1988): "Cerro de la Cabeza (Santiponce, Sevilla)", *Noticiario Arqueológico Hispánico* 30: 119-186.
- DOWNIE, N.M. Y HEATH, R.W. (1983): *Métodos estadísticos aplicados*. Madrid. Ed. del Castillo.
- ESCACENA CARRASCO, J.L. (1987): "El poblamiento ibérico en el Bajo Guadalquivir", en RUIZ, A. Y MOLINOS, M. (eds.): *Iberos*, pp. 273-298.
- (1989): "Los turdetanos o la recuperación de la identidad perdida", en AUBET, M.E. (ed.): *Tartessos*, pp. 433-476.
- ESTEVE GÁLVEZ, F. (1974): *La necrópolis ibérica de la Oriola cerca de Amposta (Tarragona)*. Valencia. Institución Alfonso El Magnánimo-Patronato José M.^a Quadrado. *Estudios Ibéricos* 5.
- ESTRABÓN, *Geografía, Libros III-IV*. Traducciones, introducciones y notas de M.^a José Meana y Félix Piñero. Madrid, 1992. Editorial Gredos.
- FATÁS CABEZA, G. (1981): "Bronce de Contrebia", *Revista de Arqueología* 12: 6-15.
- FERNÁNDEZ JURADO, J. (1987): "El poblamiento ibérico en Huelva", en RUIZ, A. Y MOLINOS, M. (eds.): *Iberos*, pp. 315-326.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V.M. (1991): "Las aplicaciones informáticas en la arqueología española: un panorama del primer congreso", I *Reunión de Aplicaciones Informáticas en Arqueología* (Madrid, 1990)=*Complutum* 1: 19-30.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. Y ZARZALEJOS PRIETO, M. (1992): "Excavaciones en la antigua Sisapo", *Revista de Arqueología* 132: 20-31.
- FIGUERAS PACHECO, F. (1952): "Esquema de la necrópolis cartaginesa de Alicante", *Archivo de Prehistoria Levantina* 3: 179-194.
- (1956): *La necrópolis ibero-púnica de La Albufereta de Alicante*. Valencia. Institución Alfonso El Magnánimo. *Estudios Ibéricos* 4.
- FLETCHER VALLS, D. (1977): *La necrópolis ibérica del Corral de Saus (Mogente, Valencia)*. Valencia. Diputación Provincial.
- (1985): *Els Ibers*. València. València. Institució Alfons el Magnànim-Institució Valenciana d'Estudis i Investigació.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, Á. (1992): "La fase final de las necrópolis ibéricas", en BLÁNQUEZ, J. Y ANTONA, V. (eds.): *Congreso de Arqueología Ibérica: las necrópolis*, pp. 587-606.
- GARCÉS, I., JUNYENT, E., LAFUENTE, A. Y LÓPEZ, J.B. (1991): "El sistema defensiu de 'Els Vilars' (Arbeca, Les Garrigues)", *Simposi Internacional d'Arqueologia Ibèrica: La problemàtica de l'Ibèric ple (segles IV-III a.C.)* (Manresa, 1990), pp. 183-197.
- GARCÍA-BELLIDO, M.P. (1982): *Las monedas de Cástulo con escritura indígena. Historia numismática de una ciudad minera*. Barcelona. Instituto Antonio Agustín de Numismática.
- GARCÍA CANO, J.M. (1985): "Cerámicas áticas de figuras rojas en el Sureste peninsular", en *Ceràmiques gregues i hel·lenístiques a la Península Ibèrica* (Empúries, 1983) = *Monografies Emporitanes* 7: 59-70.
- (1992): "Las necrópolis ibéricas en Murcia", en BLÁNQUEZ, J. Y ANTONA, V. (eds.): *Congreso de Arqueología Ibérica: las necrópolis*, pp. 313-347.
- GARCÍA CANO, J.M. Y PAGE DEL POZO, V. (1988): "La cerámica ática de figuras rojas de la necrópolis de 'La Senda' (Coimbra del Barranco Ancho, Jumilla)", *Anales de Prehistoria y Arqueología* 4: 125-135.
- GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M.P. (1990): "Análisis comparativo entre los ritos de enterramiento de los pueblos celtíbero e ibero", en BURILLO, F. (ed.): *II Simposio sobre los Celtíberos*, pp. 349-355.
- GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M.P. Y BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M. (1988): *Castulo (Jaén, España): I. Excavaciones en la necrópolis ibérica del Estacar de Robarinas (s. IV a.C.)*. *British Archaeological Reports (International Series)* 425.
- GONZÁLEZ NAVARRETE, J. Y ARTEAGA, O. (1980): "La necrópolis de 'Cerrillo Blanco' y el poblado de 'Los Alcores' (Porcuna, Jaén)", *Noticiario Arqueológico Hispánico* 10: 183-218.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. (1979): "Imperialismo, ejército y circulación de riqueza en la Península Ibérica durante el s. II a. de C.", *Memorias de Historia Antigua* 3: 81-96.
- GUADÁN, A.M. DE (1980): *La moneda ibérica. Catálogo de numismática ibérica e ibero-romana*. Madrid. Ed. Cuadernos de Numismática.
- GUSI JENER, F. Y OLIVER FOIX, A. (1987): "La problemática de la iberización en Castellón", en RUIZ, A. Y MOLINOS, M. (eds.): *Iberos*, pp. 99-136.
- HERÓDOTO, *Historias (Libros I-IV)*. Edición de Antonio González Caballo. Madrid, 1994. Ediciones Akal.

- *Historias (Libros V-IX)*. Edición de Antonio González Caballo. Madrid, 1994. Ediciones Akal.
- *Historia*. Edición y traducción de Manuel Balasch. Madrid, 1999. Ediciones Cátedra.
- HOMERO, *Ilíada*. Traducción, prólogo y notas de Emilio Crespo Güemes. Madrid, 1991. Editorial Gredos.
- HOUTART, F. (1989): *Religión y modos de producción pre-capitalistas*. Madrid. Ed. Iepala.
- IZQUIERDO, P. (1989): *El horizonte orientalizante en el Mediterráneo occidental. Aproximación a la reconstrucción económica y social de las comunidades tartésicas de los siglos VIII-VI a.C.* Trabajo de Investigación de Doctorado inédito. Universidad Autónoma de Barcelona.
- (1991): “Un programa informático para el análisis funerario en Arqueología”, *I Reunión de Aplicaciones Informáticas en Arqueología* (Madrid, 1990)=*Complutum* 1: 133-142.
- (1992): “Sobre el ocaso de Tartessos y la iberización del Bajo Guadalquivir”, *II Congreso de Jóvenes Geógrafos e Historiadores* (Sevilla, 1992), en prensa.
- (1994a): “Setefilla y la crisis tartésica del siglo VI a.C.”, en *Homenaje al Profesor Presedo*, pp. 81-93.
- (1994b): *Análisis funerario y reconstrucción histórica de las formaciones sociales iberas*. Tesis Doctoral en microfichas. Bellaterra. Universidad Autónoma de Barcelona.
- (1995a): “El Estrecho de Gibraltar y la estrategia comercial fenicia en el territorio tartésico: intercambio y transformaciones socioeconómicas en la población onubense de los siglos VIII-VI a.C.”, *Actas del II Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar* (Ceuta, 1990), Tomo II (Arqueología Clásica e Historia Antigua), pp. 45-56.
- (1995b): “Materialismo histórico y análisis funerario en Arqueología”, *Actas del I Congreso de Jóvenes Geógrafos e Historiadores* (Sevilla, 1990), pp. 147-155.
- IZQUIERDO, P. Y GIMENO, T. (1994): “Aplicación del Método de Valoración Contextual (MEVACON) al análisis socioeconómico de la necrópolis de Baza”, en *Homenaje al Profesor Presedo*, pp. 513-525.
- JACOB, P. (1987): “Baelo Claudia et son contexte”, *Coloquio Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, pp. 141-153.
- JIMÉNEZ, F., MENA, P., NOGUERAS, E. Y SÁNCHEZ, A. (1986): “Elementos de diferenciación social en la necrópolis del Navazo (La Hinojosa, Cuenca)”, *Arqueología Espacial* 9: 155-168.
- LAFUENTE VIDAL, J. (1929): “La necrópolis ibérica cercana de El Molar (Provincia de Alicante)”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* 94.
- LECHUGA GALINDO, M. (1986): “La moneda ibérica”, en MAS, J., ed.: *Historia de Cartagena*, pp. 435-467.
- LILLO CARPIO, P.A. (1981): “Lancero ibérico en bronce pleno del santuario ibérico de La Luz (Murcia)”, en *La Baja Época de la Cultura Ibérica*, pp. 305-310.
- (1986-87): “Un singular tipo de exvoto: las pequeñas falcatas”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología* 13-14: 33-46.
- LÓPEZ ROZAS, J. (1987): “El poblamiento ibérico en la Meseta Sur”, en RUIZ, A. Y MOLINOS, M. (eds.): *Iberos*, pp. 335-347.
- LUCAS PELLICER, M.R. (1981): “Santuarios y dioses en la Baja Época ibérica”, en *La Baja Época de la Cultura Ibérica*, pp. 233-293.
- (1992): “Sociedad y religión a través de las necrópolis ibéricas”, en BLÁNQUEZ, J. Y ANTONA, V. (eds.): *Congreso de Arqueología Ibérica: las necrópolis*, pp. 189-205.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1968): *Epigrafía prelatina de la Península Ibérica*. Barcelona. Instituto de Arqueología y Prehistoria. Universidad de Barcelona.
- (1981): “El peso del mundo griego en el arte ibérico”, en *La Baja Época de la Cultura Ibérica*, pp. 203-216.
- (1982): “Notas de Arqueología Extremeña. Los asadores de bronce del yacimiento de Cancho Roano en Zalamea de la Serena (Badajoz)”, en *Homenaje a Conchita Fernández Chicarro*, pp. 187-193.
- (1984a): *La necrópolis paleoibérica de ‘Mas de Mussols’, Tortosa (Tarragona)*. Barcelona. *Programa de Investigaciones Protohistóricas* 8.
- (1984b): *Tartessos. La ciudad sin historia*. Barcelona. Ed. Destino.
- (1985a): “Comercio continental focense en la Extremadura central”, en *Ceràmiques gregues i hel·lenístiques a la Península Ibèrica* (Empúries, 1983)=*Monografies Emporitanes* 7: 19-25.
- (1985b): “Notes sobre les relacions comercials entre la conca del Guadiana i Andalusia en els darrers temps de la civilització tartèssica”, *Pyrenae* 21: 11-22.
- (1986): “La dualidad comercial fenicia y griega en Occidente”, *Aula Orientalis* 4: 203-210.
- (1987): *La necrópolis paleoibérica de Mianes en Santa Bárbara (Tarragona)*. Barcelona. *Programa de Investigaciones Protohistóricas* 9.
- MALUQUER, J., HUNTINGFORD, E., MARTÍN, R., RAURET, A.M., PALLARÉS, R. Y VILA, M. (1986): *Arquitectura i urbanisme ibèrics a Catalunya*. Barcelona. Institut d’Arqueologia i Prehistòria. Universitat de Barcelona.
- MARTÍ GARCÍA, C. (1982-83): “La circulació monetària del poblament ibèric de Burriac i el seu hinterland a la llum de les últimes troballes de la campanya d’excavacions de 1983”, *Laietania* 2-3: 152-184.
- (1988): “Numismàtica”, *Laietania* 4: 149-158.
- MARTÍN DE LA CRUZ, J.C. (1987): *El Llanete de los Moros (Montoro, Córdoba)*. Madrid. *Excavaciones Arqueológicas en España* 151.
- MAS GARCÍA, J., ed. (1986): *Historia de Cartagena III*. Murcia. Ed. Mediterráneo.
- MONRAVAL SAPIÑA, M. (1992): *La necrópolis ibérica de El Molar (San Fulgencio-Guardamar del Segura, Alicante)*. *Catálogos de Fondos del Museo Arqueológico V*. Alicante. Diputación Provincial de Alicante.
- MORET, P. (1991): “Facteurs indigènes et exogènes dans l’évolution de l’architecture défensive ibérique”, *Simposi Internacional d’Arqueologia Ibèrica: La problemàtica de l’Ibèric ple (segles IV-III a.C.)* (Manresa, 1990), pp. 265-271.
- MUÑOZ AMILIBIA, A.M. (1987): “Un ejemplo de continuidad del tipo de vivienda ibérica en el Municipio de Iponoba. El Cerro de Minguillar (Baena, Córdoba)”, en *Coloquio Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, pp. 63-68.

- MUÑOZ, Á., FRUTOS, G. DE Y BERRIATÚA, N. (1988): "Contribución a los orígenes y difusión comercial de la industria pesquera y conservera gaditana a través de las recientes aportaciones de las factorías de salazones de la bahía de Cádiz", *I Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar* (Ceuta, 1987), pp. 487-508.
- NAPOLEONI, C. (1981): *Curso de economía política*. Barcelona. Ed. Oikos-tau.
- NICOLINI, G. (1987): "L'établissement ibérique de Castellar (Jaén), premières hypothèses", en *Coloquio Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, pp. 55-61.
- NIEMEYER, H.G., ed. (1982): *Phönizier im Westen. Symposium Die phönizische Expansion im westlichen Mittelmeerraum* (Köln, 1979)=*Madriider Beiträge* 8.
- ONGIL VALENTÍN, M.I. (1987): "Aportaciones al estudio de la protohistoria extremeña", en RUIZ, A. Y MOLINOS, M. (eds.): *Iberos*, pp. 327-334.
- PAGE DEL POZO, V. (1985): "Imitaciones ibéricas de cráteras y copas áticas en la provincia de Murcia", en *Ceràmiques gregues i hel·lenístiques a la Península Ibèrica* (Empúries, 1983)=*Monografies Emporitanes* 7: 71-81.
- PELLICER, M. Y AMORES, F. DE (1985): "Prehistoria de Carmona: los cortes estratigráficos CA-80A y CA-80B", *Noticiario Arqueológico Hispánico* 22: 55-189.
- PEREIRA SIESO, J. (1987): "Necrópolis ibéricas de la Alta Andalucía", en RUIZ, A. Y MOLINOS, M. (eds.): *Iberos*, pp. 257-272.
- PEREIRA, J. Y SÁNCHEZ, C. (1985): "Imitaciones ibéricas de vasos áticos en Andalucía", en *Ceràmiques gregues i hel·lenístiques a la Península Ibèrica* (Empúries, 1983)=*Monografies Emporitanes* 7: 87-100.
- PLA BALLESTER, E. (1980): *Los Villares (Caudete de las Fuentes, Valencia)*. Valencia. Servicio de Investigación Prehistórica. *Serie de Trabajos Varios* 68.
- PLINIO EL VIEJO, *Historia Natural, Libros III-VI*. Traducción y notas de Antonio Fontán, Ignacio García Arribas, Encarnación del Barrio y M.^a Luisa Arribas. Madrid, 1998. Editorial Gredos.
- POLIBIO, *Selección de Historias*. Edición de Cristóbal Rodríguez Alonso. Madrid, 1986. Ediciones Akal.
- PRADOS TORREIRA, L. (1988): "Escultura ibérica en bronce", en *Escultura Ibérica*, pp. 82-93.
- QUESADA SANZ, F. (1989): *Armamento, Guerra y Sociedad en la Necrópolis Ibérica de 'El Cabecico del Tesoro' (Murcia, España)*. *British Archaeological Reports (International Series)* 502.
- (1991): "Muerte y ritual funerario en la Grecia Antigua: una introducción a los aspectos arqueológicos", en VAQUERIZO, D. (ed.): *Arqueología de la Muerte: metodología y perspectivas actuales*, pp. 39-114.
- RAFAEL FONTANALS, N. (1985): "El ritual d'enterrament ibèric. Un assaig de reconstrucció", *Fonaments* 5: 13-31.
- (1991): *La necrópolis del Coll del Moro de Gandesa. Els materials*. Tarragona. Publicacions de la Diputació de Tarragona.
- RAMOS FERNÁNDEZ, R. (1988a): "La escultura antropomorfa de Elche", en *Escultura Ibérica*, pp. 94-105.
- (1988b): "Dos fragmentos escultóricos de toro del Cabezo Lucero", *Anales de Prehistoria y Arqueología* 4: 149-153.
- RANCOULE, G. (1983): "Tombes à incineration du debut du 2^e Âge du Fer (Cesseras, Hérault)", *Bulletin de la Société d'Études Scientifiques de l'Aude* 83: 41-50.
- (1986): "Ceramiques à pâte claire de type Ibéro-Languedocien de l'oppidum du Mourrel-Ferrat a Olonzac (Hlt)", *6è Col·loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà* (1984), pp. 245-254.
- RIPOLLÉS, P.P. (1979): "La ceca de Celin. Su posible localización en relación con los hallazgos monetarios", *Saguntum* 14: 127-138.
- (1983): *La circulación monetaria en la Tarraconense mediterránea*. Valencia. Servicio de Investigación Prehistórica. *Serie de Trabajos Varios* 77.
- ROUILLARD, P. (1985): "Les céramiques grecques archaïques et classiques en Andalousie: acquis et approches", en *Ceràmiques gregues i hel·lenístiques a la Península Ibèrica* (Empúries, 1983)=*Monografies Emporitanes* 7: 37-42.
- RUBIO GOMIS, F. (1986): *La necrópolis ibérica de La Albufereta de Alicante (Valencia, España)*. *Serie Arqueológica* 11. Valencia. Academia de Cultura Valenciana. Sección de Prehistoria y Arqueología.
- RUIZ BREMÓN, M. (1987): "Cómo y porqué de un santuario ibérico. El Cerro de los Santos", *Revista de Arqueología* 75: 38-47.
- RUIZ MATA, D. (1985): "Las cerámicas fenicias del Castillo de Doña Blanca (Puerto de Santa María, Cádiz)", *Aula Orientalis* 3: 241-263.
- (1987): "La formación de la cultura turdetana en la Bahía de Cádiz a través del Castillo de Doña Blanca", en RUIZ, A. Y MOLINOS, M. (eds.): *Iberos*, pp. 299-314.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. (1992): "Etnogénesis de las poblaciones prerromanas de Andalucía oriental", en ALMAGRO GORBEA, M. Y RUIZ ZAPATERO, G. (eds.): *Paleoetnología de la Península Ibérica=Complutum* 2-3: 101-118.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. Y MOLINOS MOLINOS, M., eds. (1987): *Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico* (Jaén, 1985). Jaén. Ayuntamiento de Jaén-Junta de Andalucía.
- (1989): "Fronteras: un caso del siglo VI a.n.e.", *Arqueología Espacial* 13: 121-135.
- RUIZ, A., HORNOS, F., CHOCLÁN, C. Y CRUZ, J.T. (1984): "La necrópolis ibérica 'Finca Gil de Olid' (Puente del Obispo-Baeza, Jaén)", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 9: 195-235.
- RUIZ, A., MOLINOS, M. Y CHOCLÁN, C. (1991): "Fortificaciones ibéricas en la Alta Andalucía", *Simposi Internacional d'Arqueologia Ibèrica: La problemàtica de l'Ibèric ple (segles IV-III a.C.)* (Manresa, 1990), pp. 109-126.
- RUIZ ZAPATERO, G. Y CARROBLES, J. (1986): "Una necrópolis tumular ibérica en La Mancha: Villafranca de los Caballeros (Toledo)", *Revista de Arqueología* 66: 58-61.
- SÁNCHEZ MESEGUER, J.L. Y QUESADA SANZ, F. (1992): "La necrópolis ibérica del Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia)", en BLÁNQUEZ, J. Y ANTONA, V. (eds.): *Congreso de Arqueología Ibérica: las necrópolis*, pp. 349-396.
- SANMARTÍ GREGO, E. (1987): "La cultura ibérica del sur de Catalunya", en RUIZ, A. Y MOLINOS, M. (eds.): *Iberos*, pp. 67-75.
- SANMARTÍ GREGO, J. (1992): "Las necrópolis ibéricas en el

- área catalana”, en BLÁNQUEZ, J. Y ANTONA, V. (eds.): *Congreso de Arqueología Ibérica: las necrópolis*, pp. 77-108.
- SANMARTÍ, J. Y SANTACANA, J. (1991): “Sistema defensiu del poblal ibèric d’Alorda Park (Calafell, Baix Penedès, Tarragona)”, *Simposi Internacional d’Arqueologia Ibérica: La problemàtica de l’Ibèric ple (segles IV-III a.C.)* (Manresa, 1990), pp. 329-335.
- SANTOS VELASCO, J.A. (1993): “Contextos arqueológicos funerarios en la Cultura Ibérica”, *Revista de Arqueología* 144: 24-31.
- SCHULTEN, A., ed. (1922): *Avieno. Ora maritima*. Barcelona. *Fontes Hispaniae Antiquae* I.
- ed. (1925): *500 a. de J.C. hasta César*. Barcelona. *Fontes Hispaniae Antiquae* II.
- ed. (1935): *Las guerras de 237-154 a. de J.C.* Barcelona. *Fontes Hispaniae Antiquae* III.
- SENENT IBÁÑEZ, J.J. (1930): *Excavaciones en la necrópolis del Molar*. Madrid. *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* 107 (1929).
- SHENNAN, S. (1990): *Quantifying Archaeology*. Edinburgh. Edinburgh University Press.
- SILES, J. (1985): *Léxico de inscripciones ibéricas*. Madrid. Ministerio de Cultura. *Epigrafía Hispánica* 2.
- SOKAL, R.R. Y ROHLF, F.J. (1980): *Introducción a la Bioestadística*. Barcelona. Ed. Reverté.
- SOLIER, Y. (1976-78): “La culture ibéro-languedocienne aux VI^e-V^e siècles”, *Simposi Internacional Els orígens del món ibèric* (Barcelona-Empúries, 1977)=*Ampurias* 38-40: 211-264.
- TARRADELL, M. (1985): “El poblal ibèric del Tossal de la Cala de Benidorm. Notes d’excavació”, *Fonaments* 5: 113-128.
- TITO LIVIO, *Historia de Roma. La Segunda Guerra Púnica. Tomo I: Libros 21-25*. Edición de Antonio Ramírez de Verger y Juan Fernández Valverde. Madrid, 1992. Alianza Editorial.
- *Historia de Roma. La Segunda Guerra Púnica. Tomo II: Libros 26-30*. Edición de José Solís y Fernando Gascó. Madrid, 1992. Alianza Editorial.
- *Historia de Roma desde su fundación, Libros XXI-XXV*. Traducción y notas de José Antonio Villar Vidal. Madrid, 1993. Editorial Gredos.
- VÁQUERIZO GIL, D., ed. (1991): *Arqueología de la Muerte: metodología y perspectivas actuales. Seminario Fons Mellaria* (Fuenteobejuna, 1990). Montilla. Diputación Provincial de Córdoba.
- VELAZA, J. (1991): *Léxico de inscripciones ibéricas (1976-1989)*. *Aurea Saecula* 4. Barcelona. Universidad de Barcelona.
- VIÉDIA CASTAÑO, J.A. (1976): *Bioestadística (Métodos Estadísticos en Medicina y Biología)*. Madrid.
- VILLARONGA, L. (1967): *Las monedas de Arse-Saguntum*. Barcelona. Instituto Antonio Agustín de Numismática.
- (1977): *Los tesoros de Azaila y la circulación monetaria en el valle del Ebro*. Barcelona. Instituto Antonio Agustín de Numismática.
- (1978): *Las monedas ibéricas de Ilerda*. Barcelona. Instituto Antonio Agustín de Numismática.
- (1979): *Numismática antigua de Hispania. Iniciación a su estudio*. Barcelona. Ed. Cymys.
- (1982): “Les seques ibèriques catalanes: una síntesi”, *Fonaments* 3: 135-183.
- (1983): *Les monedes ibèriques de Tàrraco*. Barcelona. Ajuntament de Tarragona.
- (1985): *Estadística aplicada a la numismática*. Barcelona. Asociación Numismática Española.
- (1986): “Economía monetaria en la Península Ibérica ante la presencia cartaginesa durante la segunda guerra púnica”, *Aula Orientalis* 4: 157-162.
- (1988): *Els denaris ibèrics d’Ikalkusken*. València. *Estudis Numismàtics Valencians* 3.
- VV.AA. (1981): *La Baja Época de la Cultura Ibérica*. Actas de la Mesa Redonda celebrada en conmemoración del décimo aniversario de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología (Madrid, marzo 1979). Madrid. Asociación Española de Amigos de la Arqueología.
- (1982): *En Homenaje a Conchita Fernández Chicarro*. Directora del Museo Arqueológico de Sevilla. Madrid. Ministerio de Cultura.
- (1987): *Coloquio Los asentamientos ibéricos ante la romanización* (27-28 febrero 1986). Madrid. Ministerio de Cultura-Casa de Velázquez.
- (1988): *Escultura Ibérica*. Madrid. Zugarto Ed.
- (1994): *Homenaje al Profesor Presedo*. Sevilla. Universidad de Sevilla.
- WILKINSON, L. (1990a): *Systat: The System for Statistics*. Evanston, IL. Systat, Inc.
- (1990b): *Sygraph: The System for Graphics*. Evanston, IL. Systat, Inc.